

OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Secretaría de la Función Pública,

A la Junta de Gobierno del Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán

Opinión con salvedad

Hemos auditado los estados financieros del Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán (la entidad), que comprenden el estado de situación financiera, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2022, y el estado de actividades, el estado de variaciones en la hacienda pública, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en la situación financiera, correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de las cuestiones descritas en la sección de Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 4 del apartado B) Notas de gestión administrativa de las Notas a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión con salvedades

1. En el transcurso de nuestra revisión, no contamos con información suficiente y competente para determinar la exactitud de las compras de almacenes de medicamentos y material de curación, su consumo y respectiva valuación. Lo anterior obedece a que la entidad no cuenta con sistemas informáticos ni buen control interno en dicha área, lo que impide conocer la razonabilidad del saldo de sus almacenes y de los consumos del ejercicio.
2. La entidad registró y pagó sin soporte documental en la cuenta contable de gastos denominada "Créditos fiscales por demandas y juicios" la cantidad de \$6,612,719.19, que una vez investigada su procedencia deberá ser objeto de reclasificación.

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión con salvedades.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota 4 del apartado B) Notas de gestión administrativa de las Notas a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la

preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otras cuestiones

1. La Entidad no cuenta con un Sistema de Contabilidad Gubernamental, que le permita registrar de manera automática, armónica, delimitada, específica y en tiempo real las operaciones contables y presupuestarias, conforme a lo previsto en la Ley de Contabilidad Gubernamental.
2. Como se menciona en el último párrafo de la Nota 5 del apartado B) Notas de gestión administrativa de las Notas a los estados financieros, existen contingencias que se derivan de posibles demandas por parte de proveedores, cuya materialización representaría un riesgo por la erogación de recursos financieros no presupuestados.
3. Los estados financieros del ejercicio 2021, que se presentan para efectos comparativos, fueron dictaminados por otro Contado Público, quien con fecha 15 de marzo de 2022, emitió una opinión con salvedad.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 4 del apartado B) Notas de gestión administrativa de las Notas a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o

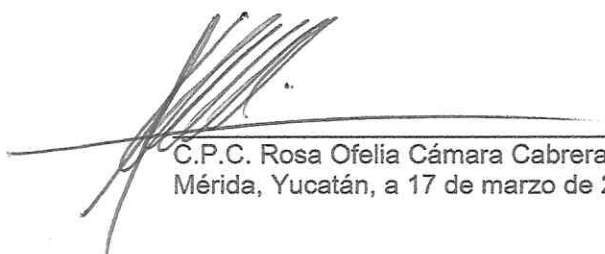
en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida tal y como se menciona en el numeral 2 de "Otras cuestiones" del párrafo de énfasis de este informe, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Ofelia Cámara y Asociados, Auditores y Consultores, S.C.P.



C.P.C. Rosa Ofelia Cámara Cabrera
Mérida, Yucatán, a 17 de marzo de 2023.

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(PESOS)

Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Elaboró: LIC. ROSSANA FUENTES SUAREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Página 1 de 1

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(PESOS)

Ente Público:

Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán

ACTIVO		PASIVO	
Activo Circulante		Pasivo Circulante	
Efectivo y Equivalentes	12,354,883	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	54,156,759
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	64,977,628	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0
Inventarios	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0
Almacenes	115,689,516	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	55,163,923
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0
Otros Activos Circulantes	26,881,677	Provisiones a Corto Plazo	42,666,898
Total de Activos Circulantes	219,903,704	Otros Pasivos a Corto Plazo	0
		Total de Pasivos Circulantes	151,987,580
Activo No Circulante		Pasivo No Circulante	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,323,183,283	Deuda Pública a Largo Plazo	0
Bienes Muebles	334,961,454	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0
Activos Intangibles	103,077	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-427,668,409	Provisiones a Largo Plazo	0
Activos Diferidos	0		0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	Total de Pasivos No Circulantes	0
Otros Activos no Circulantes	135,135		0
Total de Activos No Circulantes	1,230,714,540	Total del Pasivo	151,987,580
Total del Activo	1,450,618,244		148,354,693
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO			
Total de Activos No Circulantes		Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	
		Aportaciones:	991,171,207
		Donaciones de Capital	959,779,045
		Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	31,392,162
		Hacienda Pública/Patrimonio Generado	0
		Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-471,717,695
		Resultados de Ejercicios Anteriores	107,025,810
		Revalúos	-562,874,462
		Reservas	0
		Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0
		Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-15,869,043
		Resultado por Posición Monetaria	779,177,152
		Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0
		Total Hacienda Pública/ Patrimonio	1,298,630,664
		Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	1,450,618,244

El presente documento certifica que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

MAURICIO DE ALMEIDA RODRIGUEZ
DIRECTOR GENERAL

LUIS M. ROSALES MARTÍNEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENINSULA DE YUCATÁN

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1.º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público:

Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán

ACTIVO		14,100,576	116,988,168	PASIVO	74,872,469	71,239,582
Activo Circulante				Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	0	116,776,885		Cuentas por Pagar a Corto Plazo	74,872,469	71,239,582
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	50,891		Documentos por Pagar a Corto Plazo	49,415,198	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	42,877,377		Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0		Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0		Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	63,755,662		Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	71,238,962
Otros Activos Circulantes	0	10,092,955		Provisiones a Corto Plazo	25,457,271	620
Activos No Circulante	14,100,576	211,283		Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones financieras a Largo Plazo	0	0		Pasivo No Circulante	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0		Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0		Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	211,283		Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0		Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	14,100,576	0		Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0		Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0		HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	99,254,705	0
Otros Activos no Circulantes	0	0		Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	211,283	0
				Aportaciones	0	0
				Donaciones de Capital	211,283	0
				Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
				Hacienda Pública/Patrimonio Generado	99,043,422	0
				Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	66,100,880	0
				Resultados de Ejercicios Anteriores	32,942,542	0
				Revalúos	0	0
				Reservas	0	0
				Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
				Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda, Pública/Patrimonio	0.	0
				Resultado por Posición Monetaria	0	0
				Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Alfredo Jesús Mirón Ocampo
DIRECTOR GENERAL

Roberto L. C. Rosas Fuentes Suárez
DIRECTOR ADMINISTRACIÓN FINANCIERAS

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público: Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021	990,959,924				990,959,924
Aportaciones	959,779,045				959,779,045
Donaciones de Capital	31,180,879				31,180,879
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0				0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021		-611,686,047	40,924,930	-570,761,117	-570,761,117
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		-595,817,004	40,924,930	-595,817,004	-595,817,004
Resultados de Ejercicios Anteriores		0		0	0
Revalúos		0		0	0
Reservas		-15,869,043		-15,869,043	-15,869,043
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021				779,177,152	779,177,152
Resultado por Posición Monetaria				779,177,152	779,177,152
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021	990,959,924	-611,686,047	40,924,930	779,177,152	1,199,375,959
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022	211,283				211,283
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	211,283				211,283
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022		32,942,542	66,100,880	99,043,422	99,043,422
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		32,942,542	107,025,810	107,025,810	107,025,810
Resultados de Ejercicios Anteriores			-40,924,930	-40,924,930	-7,982,388
Revalúos			0	0	0
Reservas			0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0	0	0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022	991,171,207	-578,743,505	107,025,810	779,177,152	1,298,630,664

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. ALFREDO JESUS MEDINA OCAÑO
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: LIC. ROSAANA FUENTES SUAREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENINSULA DE YUCATÁN

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público: Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	1,347,730,652	1,704,525,843	1,601,638,251	1,450,618,244	102,887,592
Activo Circulante	103,126,819	1,704,314,560	1,587,537,675	219,903,704	116,776,885
Efectivo y Equivalentes	12,303,992	229,524,974	229,474,083	12,354,883	50,891
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	22,100,251	1,248,518,345	1,205,640,968	64,977,628	42,877,377
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	51,933,854	175,335,304	111,579,642	115,689,516	63,755,662
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	16,788,722	50,935,937	40,842,982	26,881,677	10,092,955
Activo No Circulante	1,244,603,833	211,283	14,100,576	1,230,714,540	-13,889,293
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,323,183,283	0	0	1,323,183,283	0
Bienes Muebles	334,750,171	211,283	0	334,961,454	211,283
Activos Intangibles	103,077	0	0	103,077	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-413,567,833	0	14,100,576	-427,668,409	-14,100,576
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	135,135	0	0	135,135	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. ALFREDO JESUS MEDINA OCCAMPO
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: LIC. ROSSANA FUENTES SUÁREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1.º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público: Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán

Concepto	Medida de Contratación	Institución o País Acreditado	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			148,354,693	151,987,580
Total Deuda y Otros Pasivos			148,354,693	151,987,580

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. ALFREDO JESUS MEDINA OCAMPO
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: LIC. ROSSANA FUENTES SUAREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(PESOS)

Ente Público:

Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán

		2022	2021			2022	2021
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación				Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión			
Origen	1,422,955,670	1,184,141,394	Origen	0	0	0	0
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0	0	0
Derechos	0	0	Aplicación	0	0	0	0
Productos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	Bienes Muebles	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	6,206,959	8,569,930	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,321,282,720	1,119,748,470	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento				
Otros Orígenes de Operación	95,465,991	55,822,994	Origen	5,363,161	71,987,852		
Aplicación	1,265,759,635	1,104,941,911	Endeudamiento Neto	5,363,161	71,987,852		
Servicios Personales	778,064,599	752,904,966	Interno	0	0		
Materiales y Suministros	111,374,607	66,655,386	Externo	5,363,161	71,987,852		
Servicios Generales	373,147,942	285,298,159	Otros Orígenes de Financiamiento	0	0		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Aplicación	1,62,508,305	1,65,983,902		
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	45,782,311	1,65,983,902		
Subsidios y Subvenciones	0	0	Interno	0	0		
Ayudas Sociales	0	0	Externo	45,782,311	1,65,983,902		
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	116,725,994	0		
Transferencias a Fidelcomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-157,145,144	-93,996,050		
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	50,891	-14,796,567		
Donativos	0	0	Efectivo	12,303,992	27,100,559		
Transferencias al Exterior	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	12,354,883	12,303,992		
Aportaciones	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio				
Convenios	0	0					
Otras Aplicaciones de Operación	3,172,487	83,400					
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	157,196,035	79,199,483					

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autoriza DR. ALBERTO ESCOBAR MUÑOZ
DIRECTOR GENERAL

Revisa y autoriza
DIRECTORADO ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENINSULA DE YUCATÁN

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público: Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán

Concepto	2022
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	1,376,217,938
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	110,193,133
Ingresos Financieros	706
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	110,192,427
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	63,455,401
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	63,455,401
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	1,422,955,670
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	1,376,217,938
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	113,630,790
Materias primas y materiales de producción y comercialización	113,630,790
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público: Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán

	CONCILIACIÓN	2022
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros egresos presupuestarios no contables	0	
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	53,342,712	
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	14,100,576	
Provisiones	36,069,649	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros gastos	3,172,487	
Otros gastos contables no presupuestarios	0	
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	1,315,929,860	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. ALFREDO JESÚS MEDINA OCAÑO
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: LIC. ROSSANA FUENTES SUÁREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
(PESOS)

Ente Público: Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	1,298,630,664
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	1,298,630,664

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. ALFREDO JESUS MEDINA OCAMPO
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: LIC. ROSSANA FUENTES SUÁREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN
ESQUEMAS BURSÁTILES Y COBERTURAS FINANCIERAS

NO APLICA

Dr. Alfredo Jesús Medina Ocampo
Autorizó:
Director General

Lic. Rossana Fuentes Suárez
Elaboró
Dirección de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2022

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

		NÚMERO DE JUICIOS		IMPORTE	
		SIN MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
LABORALES	34		34	42,666,898	
	34		34	42,666,898	


 Dr. Alfredo Jesús Medina Ocampo
 Autorizó
 Director General


 Lic. Rossana Fuentes Suárez
 Elaboró
 Dirección de Administración y Finanzas

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENINSULA DE YUCATAN

RELACION DE CUENTAS BANCARIAS

CUENTA PUBLICA 2022

(PESOS)

Nombre del Programa, Fondo, Convenio o Tipo de Recurso	Datos de la Cuenta Bancaria		Saldo Contable al 31 de Diciembre del 2022
	Institución Bancaria	Número de Cuenta	
(CTA CONSAR)	BBVA Bancomer, S.A. (BBVA)	1064	\$ 18,301
(CTA COVID-19)	HSBC México, S.A. (HSBC)	4037	\$ 0
(CTA GENERAL)	HSBC México, S.A. (HSBC)	5940	-\$ 39,251
(CTA NOMINA)	HSBC México, S.A. (HSBC)	4567	\$ 12,017,664
(CTA PAGADOR)	HSBC México, S.A. (HSBC)	4423	\$ 59,147
(CTA SEG POPULAR)	HSBC México, S.A. (HSBC)	7511	\$ 55,424
TOTAL			\$ 12,113,305

Autorizó: DR. ALFREDO JESUS MEDINA OCAMPO
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: LIC. ROSSANA FUENTES SUÁREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
CONCILIACIÓN CON EL RUBRO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES
(PESOS)

Ente Público: Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán

Cuenta Contable		Saldo Contable al 31 de diciembre
Efectivo		241,578
Bancos / Tesorería		
Bancos/ Dependencias y Otros		12,113,305
Inversiones Temporales		0
Fondos con Afectación Específica		0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración		0
Otros efectivos y Equivalentes		0
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES		12,354,883

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. ALFREDO JESÚS MEDINA OCAMPO
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: LIC. ROSSANA FUENTES SUÁREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2022
CONCILIACIÓN BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN
UNIDAD RESPONSABLE: NBS
(Pesos)

CUENTA BANCARIA: CTA. 4064444037- COVID
INSTITUCIÓN FINANCIERA: HSBC SA

SALDO SEGÚN ESTADO BANCARIO

(-) CHEQUES EN CIRCULACIÓN U OPERACIONES REPORTADAS POR LA UR

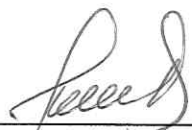
(+) DEPÓSITOS REPORTADOS POR LA UR

(-) ABONOS REPORTADOS POR DEL BANCO

(+) CARGOS REPORTADOS POR EL BANCO

SALDO CONTABLE EN LIBROS

NOTAS:


LIC. ROSSANA FUENTES SUÁREZ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS
ELABORÓ


DR. ALFREDO JESÚS MEDINA OCAMPO
DIRECCIÓN GENERAL,
AUTORIZÓ

CUENTA PÚBLICA 2022
CONCILIACIÓN BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN
UNIDAD RESPONSABLE: NBS
(Pesos)

CUENTA BANCARIA: CTA. 011040106-4 BBVA BANCOMER
INSTITUCIÓN FINANCIERA: HSEC SA

SALDO SEGÚN ESTADO BANCARIO

18,300.93

(-) CHEQUES EN CIRCULACIÓN U OPERACIONES REPORTADAS POR LA UR

-

(+) DEPÓSITOS REPORTADOS POR LA UR

(-) ABONOS REPORTADOS POR DEL BANCO

(+) CARGOS REPORTADOS POR EL BANCO

SALDO CONTABLE EN LIBROS

18,300.93

NOTAS:



LIC. ROSSANA FUENTES SUÁREZ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS
ELABORÓ



DR. ALFREDO JESÚS MEDINA OCAMPO
DIRECCIÓN GENERAL
AUTORIZÓ

CUENTA PÚBLICA 2022
CONCILIACIÓN BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN
UNIDAD RESPONSABLE: NBS
(Pesos)

CUENTA BANCARIA: CTA. 405519751-1 CTA. GENERAL (SEG POP)
INSTITUCIÓN FINANCIERA: HSBC SA

SALDO SEGÚN ESTADO BANCARIO

55,602.33

(-) CHEQUES EN CIRCULACIÓN U OPERACIONES REPORTADAS POR LA UR

178.00

(+) DEPÓSITOS REPORTADOS POR LA UR

(-) ABONOS REPORTADOS POR DEL BANCO

(+) CARGOS REPORTADOS POR EL BANCO

SALDO CONTABLE EN LIBROS

55,424.33

NOTAS:



LIC. ROSSANA FUENTES SUÁREZ

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS
ELABORÓ



DR. ALFREDO JESÚS MEDINA OCAMPO

DIRECCIÓN GENERAL
AUTORIZÓ

CUENTA PÚBLICA 2022
CONCILIACIÓN BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN
UNIDAD RESPONSABLE: NBS
(Pesos)

CUENTA BANCARIA: CTA. 404144442-3 PAGADOR HABILITADO
INSTITUCIÓN FINANCIERA: HSBC SA

SALDO SEGÚN ESTADO BANCARIO

69,718.17

(-) CHEQUES EN CIRCULACIÓN U OPERACIONES REPORTADAS POR LA UR

14,570.68

(+) DEPÓSITOS REPORTADOS POR LA UR

(-) ABONOS REPORTADOS POR DEL BANCO

(+) CARGOS REPORTADOS POR EL BANCO

SALDO CONTABLE EN LIBROS

55,147.49

NOTAS:



L.C. ROSSANA FUENTES SUÁREZ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS
ELABORÓ



DR. ALFREDO JESÚS MEDINA OCAMPO
DIRECCIÓN GENERAL
AUTORIZÓ

CUENTA PÚBLICA 2022
CONCILIACIÓN BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN
UNIDAD RESPONSABLE: NBS
(Pesos)

CUENTA BANCARIA: CTA. 404587456-7 NÓMINA
INSTITUCIÓN FINANCIERA: HSBC SA

SALDO SEGÚN ESTADO BANCARIO

12,107,077.17

(-) CHEQUES EN CIRCULACIÓN U OPERACIONES REPORTADAS POR LA UR

89,393.94

(+) DEPÓSITOS REPORTADOS POR LA UR

(-) ABONOS REPORTADOS POR DEL BANCO

(+) CARGOS REPORTADOS POR EL BANCO

SALDO CONTABLE EN LIBROS

12,017,683.23

NOTAS:


LIC. ROSSANA FUENTES SUÁREZ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS
ELABORÓ


DR. ALFREDO JESÚS MEDINA OCAMPO
DIRECCIÓN GENERAL
AUTORIZÓ

CUENTA PÚBLICA 2022
CONCILIACIÓN BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN
UNIDAD RESPONSABLE: NBS
(Pesos)

CUENTA BANCARIA: 403964594-0 CUENTA GENERAL
INSTITUCIÓN FINANCIERA: HSBC SA

SALDO SEGÚN ESTADO BANCARIO

220,730.93

(-) CHEQUES EN CIRCULACIÓN U OPERACIONES REPORTADAS POR LA UR

253,982.32

(+) DEPÓSITOS REPORTADOS POR LA UR

(-) ABONOS REPORTADOS POR DEL BANCO

(+) CARGOS REPORTADOS POR EL BANCO

SALDO CONTABLE EN LIBROS

33,251.35

NOTAS:



LIC. ROSSANA FUENTES SUÁREZ

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS
ELABORÓ

DR. ALFREDO JESÚS MEDINA OCAMPO

DIRECCIÓN GENERAL
AUTORIZÓ

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

A) NOTAS DE DESCLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

1.- Conformado por los saldo de efectivo en caja, bancos e inversiones financieras, que corresponden a saldos de recursos disponibles.

Concepto	2022	2021
Efectivo en Bancos- Dependencias	12,354,883.0	12,303,382.0
Depósito de fondos de terceros en administración	0	610.0
Total de Efectivo y Equivalentes	12,354,883.0	12,303,992.0

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Otros Derechos a Recibir

2.- El saldo de esta cuenta corresponde, en su mayoría, a las cuentas por cobrar derivadas del cobro a pacientes e instituciones por los servicios médicos prestados, en base al criterio de universalidad y gratuidad, acorde a las condiciones socioeconómicas de los usuarios, el saldo por la compra consolidada de medicamentos a través del INSABI, del ramo FONSABI y de las ADEFAS generadas al cierre del ejercicio 2022. Véase la siguiente tabla:

Concepto	2022	2021
Pacientes	1,824,121.0	4,008,840.0
Instituciones	12,903,021.0	17,815,300.0
Otros derechos a recibir efectivo.	26,881,677.0	16,788,722.0
Préstamos a empleados	50,250,486.0	276,111.0
Total	91,859,305.0	38,888,973.0

CUENTA PÚBLICA 2022

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

3.- Corresponde a las existencias de materiales médico quirúrgico, medicamentos, ropería, y diversos, utilizables para consumo interno, se controla bajo el método de inventarios perpetuos, mediante la utilización del sistema de valuación de costos "promedios" de acuerdo al Reglamento interior de la SHCP, Técnica Contable y Postulados Básicos de la Contabilidad Gubernamental. Su integración se muestra en la siguiente tabla:

Concepto	(Pesos)	
	2022	2021
Medicamentos (Farmacia)	90,681,232.0	39,200,831.0
Almacén general (Materiales y suministros médicos)	23,918,640.0	10,033,867.0
Ropería	294,776.0	1,286,152.0
Otros almacenes	794,868.0	1,413,004.0
Total	115,689,516.0	51,933,854.0

4.- Subrogación del Almacén de Medicamentos:

Derivado de los problemas de control y valuación del almacén de medicamentos que se venía presentando en ejercicios anteriores, se determinó como medida de solución a partir del ejercicio 2012 que la Entidad lleve a cabo procedimientos de contratación, para la realización de la prestación del Servicio Integral de Farmacia consistente en el suministro de consumo interno de medicamentos.

Con fecha 15 de abril de 2020 el Hospital, mediante Contrato Abierto de Adjudicación Directa Nacional Consolidada No.CE-012NBS001-E72-2020/001 para el ejercicio 2020, celebrado con "Distribuidor Disur, S.A. de C.V." (El Proveedor), se subrogó el Servicio de Farmacia, para la adquisición, suministro, custodia, almacenamiento, conservación administración, acondicionamiento y dispensación por dosis unitaria, control y seguimiento de medicamentos y material de curación, (los Bienes), mismos que son propiedad del Hospital, provistos a través de la compra consolidada de medicamentos y material de curación, siendo el "Proveedor" el responsable de suministrar los "Bienes" necesarios para satisfacer el consumo mensual promedio determinado, y/o cuando convenga a los intereses del Estado será este el que efectúe el suministro de los "Bienes", siendo una obligación contractual para el "Proveedor" proporcionar el reporte de consumo, abasto y rotación de medicamentos.

La política de registro contables de los bienes que se encuentran en este último supuesto, fue procesar su adquisición en la cuenta de Almacén General, y procesando su transferencia al Proveedor del Servicio de Farmacia, como bienes consumidos, afectando los Gastos de Funcionamiento en el rubro de "Materiales y Suministros"

CUENTA PÚBLICA 2022

5.- Subrogación del Almacén de Material de Curación:

En el mismo tenor que el Servicio de Medicamentos, a partir del ejercicio 2013 el Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán llevó a cabo procedimientos de contratación para la obtención de la prestación del Servicio Integral de Material de Curación consistente en el suministro de consumo interno de dichos materiales.

Inversiones Financieras

Hasta el cierre del Ejercicio 2021 y lo que va hasta el cuarto trimestre de 2022, la Entidad, no cuenta con Fideicomisos, Mandatos, Participaciones, ni Aportaciones de Capital.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

6.- La integración de los Bienes Muebles es la siguiente:

Saldos al 31 de diciembre de 2022:

Concepto	2022	2021
Mobiliario y Equipo de Administración	22,423,296.0	22,423,296.0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	10,298,249.0	10,298,249.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	270,111,041.0	269,899,758.0
Vehículos y Equipo de Transporte	1,168,800.0	1,168,800.0
Equipo de defensa y Seguridad	0.0	0.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	30,960,068.0	30,960,068.0
Colecciones, Obras de Arte y Objetos valiosos	0.0	0.0
Activos Biológicos	0.0	0.0
Suma bienes muebles	334,961,454.0	334,750,171.0

Conciliación Contable-Física se presenta con el siguiente avance al 31 de diciembre de 2022:

Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes Muebles	Conciliación
334,961,454.0	334,961,454.0	0.0

CUENTA PÚBLICA 2022

La integración de los Bienes Inmuebles es la siguiente:
Saldo al 31 de diciembre de 2022:

(Pesos)			
Concepto		2022	2021
Terrenos		575,957,951.0	575,957,951.0
Viviendas		0.0	0.0
Edificios No habitacionales		747,225,332.0	747,225,332.0
Otros Bienes Inmuebles		0.0	0.0
Subtotal de Bienes Inmuebles		1,323,183,283.0	1,323,183,283.0
Infraestructura		0.0	0.0
Subtotal de Infraestructura		0.0	0.0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		0.0	0.0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios		0.0	0.0
Subtotal de Construcciones en Proceso		0.0	0.0
Suma Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		0.0	0.0

Conciliación Contable-Física se presenta con el siguiente avance al 31 de diciembre de 2022:

(Pesos)			
Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes Inmuebles	Conciliación	
1,323,183,283.0	1,323,183,283.0	0.0	

CUENTA PÚBLICA 2022

7.- De conformidad con los acuerdos emitidos por el Consejo de Armonización Contable, las Reglas Específicas de Registro y Valorización del Patrimonio y los Parámetros de Estimación de Vida Útil deberían haber sido aplicadas por los entes públicos en sus registros contables a partir del ejercicio que inició el 1o de enero de 2013. La entidad no cuenta con el estudio formal al respecto, pero se estima que la aplicación de los porcentajes utilizados son representativos y similares a los que determinarían en función de la vida útil de los propios bienes.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en la vida útil de los activos aplicando a los valores de los bienes, las siguientes tasas anuales:

(Porcentaje)	
Tipo de Bien	
Edificios	5.0%
Equipo médico y quirúrgico	10.0%
Equipo de oficina	10.0%
Equipo de transporte	25.0%
Equipo de cómputo	30.0%
Maquinaria y equipo	10.0%

Estimaciones y Deterioros

8.- La integración de este rubro es la siguiente:

(Pesos)			
Concepto	2022	2021	
Estimación para cuentas incobrables por derechos a recibir	(0.0)	(0.0)	
Reserva de medicamentos caducados	(0.0)	(1,350.0)	
Total	(0.0)	(1,350.0)	

De conformidad con las Normas y bases para la cancelación de cuentas incobrables a cargo de terceros y a favor del Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán autorizada en la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno celebrada el día 7 de marzo de 2014, se considerarán como cuentas o adeudos incobrables cuando se cumpla alguno de los siguientes casos:

- a) Exista incapacidad de pago por insolvencia del deudor (paciente u obligado solidario) de acuerdo a la clasificación otorgada por la Subdirección de Atención al Usuario, basado en estudio socioeconómico, y el deudor haya sido clasificado en los niveles 1, 2 o 3.
- b) Con la finalidad de privilegiar el costo beneficio de este trámite, cuando la Dirección de Administración y Finanzas a través de la Subdirección de Recursos Financieros identifique un saldo cuyo importe no rebase 30 veces el salario mínimo general diario vigente en el Distrito Federal, publicado por la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, podrá efectuar la depuración del registro o la cancelación del Saldo de manera inmediata, sin mediar procedimiento o gestión de cobro alguno.

CUENTA PÚBLICA 2022

- c) El deudor haya fallecido y se compruebe con el acta de defunción respectiva.
 - d) Se compruebe la imposibilidad de localización o desavescindad del deudor, con el señalamiento de que se desconoce su paradero. En cuyo caso el referido impedimento deberá constar por escrito.
 - e) La autoridad competente declare la quiebra o concurso del deudor, mediante sentencia y agotado el procedimiento legal, el adeudo sea declarado parcial o totalmente incobrable.
 - f) Cuando se hayan concluido las instancias extrajudiciales y judiciales de mérito, agotándose los recursos aplicables y no se puede hacer exigible el adeudo.
 - g) Por incosteabilidad, considerando el costo-beneficio, con base en el monto del adeudo, así como la erogación en gastos judiciales y extrajudiciales que se deban efectuar en cada caso en particular.
 - h) El deudor tenga incapacidad física o mental permanente, cuando se hayan concluido todas las cobranzas extrajudiciales y no se pueda hacer exigible la deuda.
 - i) Se declare presunción de muerte emitida por autoridad judicial.
 - j) Falta de documentación soporte que acredite el adeudo, y deberá ser notificado al Órgano Interno de Control.
 - k) Prescripción deberá notificarse al Órgano Interno de Control.
- La cancelación de adeudos deberá ser por evento, considerando una antigüedad de los adeudos mayor de tres años, contados a partir de la fecha de vencimiento del documento suscrito por el deudor. Una vez al año se realizará la cancelación de adeudos a cargo de terceros y a favor del HRAEPY, para lo cual se deberá relacionar cada una de las constancias de cancelación de adeudos, indicando nombre del deudor, nivel, antigüedad del adeudo y monto del adeudo.
- Cada año la Subdirección de Recursos Financieros y sus áreas de contabilidad y tesorería, analizarán las cuentas por cobrar y procederán a identificar y relacionar aquellas con incobrabilidad, atendiendo a las normas y bases contenidas en el presente documento. Una vez terminada la relación por cancelar, el Departamento de Asuntos Jurídicos y las áreas que intervienen en el proceso, deberán requisitar una Constancia de Cancelación de Adeudos.

Otros Activos

9.- Al cierre de diciembre de 2022, la Entidad cuenta con "Otros Activos", a saber:

Otros Activos	(Pesos)	
	2022	2021
Por Apertura de Contrato con la Cía. Radio móvil Dipsa SA de CV	1,000.0	1,000.0
Por Apertura de Contrato con la Cía. Comisión Federal de Electricidad (Contrato de Energía Eléctrica)	134,135.0	134,135.0
Total	135,135.0	135,135.0

CUENTA PÚBLICA 2022

Pasivo

1.- En cuanto al Rubro de los Pasivos Circulantes, con término de vencimiento menor o igual a 365 días, se integran de la siguiente forma:

(Pesos)	
Concepto	Al 31 de diciembre 2022
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	54,156,759.0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	55,163,923.0
Provisiones a Corto Plazo	42,666,898.0
Total	151,987,580.0

Al 31 de diciembre de 2022 adeuda un monto de \$29,224,729.00 por concepto de ISR Retenido por sueldos y salarios correspondiente a los meses de agosto, septiembre y octubre, Asimismo presentó pagos erróneos en los meses agosto, septiembre y octubre, por lo que se tiene pendiente corregir la situación fiscal por la cantidad de \$29,224,729.00

2.- En el cuarto trimestre de 2022 y de acuerdo a la NIFCG SP 01, el monto del Pasivo Diferido correspondiente a bienes y servicios que se devengaron y serán cubiertos con presupuesto del siguiente ejercicio, así como del monto de los Ingresos no cobrados al término del mismo, se integra de la siguiente forma:

(Pesos)	
Concepto	Monto
Materiales y Suministros	10,300,749.0
Servicios Generales	27,147,791.0
Subtotal	37,448,540.0
Ingresos por Servicios no cobrados al cierre del ejercicio	17,715,389.0
Total	55,163,929.0

El monto de \$37,448,540.0 pesos representa la Presión de Gasto del HRAEPY con proveedores de bienes y servicios devengados en lo que va del cuarto trimestre de 2022.

De acuerdo con la NIFCG SP 01 Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos en el apartado correspondientes a las Etapas Presupuestarias (Momentos contables), para el Presupuesto de los Ingresos, conforme a lo dispuesto en la LCGG y el "Acuerdo que reforma las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos" publicado el 8 de agosto de 2013 en el Diario Oficial de la Federación, cuando se emita una autorización para pagar a plazos ya sea diferido o en parcialidades, el importe pendiente de pago se registrará en un cargo a la cuenta 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo y en un abono a la cuenta 2.1.5.9 Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo; y cuando se reciba la parcialidad o el pago diferido, se registrará el ingreso devengado y el cobrado de forma simultánea, así como la cancelación de las cuentas anteriores y un cargo al banco o efectivo y un abono a las cuentas de ingreso contable que corresponda.

CUENTA PÚBLICA 2022

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

1.- El rubro de Ingresos Propios del HRAEPY, conformado por Ingresos por Venta de Bienes y Servicios, derivados de los Servicios Médicos, Hospitalarios de tercer Nivel que proporciona el Hospital, así como de estudios de gabinete, laboratorios, etc. el valor de estos recursos es:

(Pesos)		
Concepto	A Diciembre 2022	A Diciembre 2021
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	6,206,959.0	8,569,930.0
Total	6,206,959.0	8,569,930.0

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

2.- En este rubro, aplicado contra el déficit de operación de la entidad, se presenta en su totalidad el importe del Subsidio del Gobierno Federal que corresponde a las Ministraciones y transferencias de uso para gastos corrientes así como el concepto de "Cuentas por liquidar certificadas" que representa ingresos virtuales ya que son pagos directos efectuados a través de los sistemas SICOP y SIAFF de bienes y servicios. El importe de estos recursos es:

(Pesos)		
Concepto	A Diciembre 2022	A Diciembre 2021
Subsidios recibidos	131,507,771.0	67,822,354.0
Cuentas por Liquidar Certificadas	1,189,744,949.0	1,051,926,116.0
Total	1,321,282,720.0	1,119,748,470.0

CUENTA PÚBLICA 2022

Otros Ingresos y Beneficios

2.- El rubro de los Ingresos Financieros y de Otros Ingresos y Beneficios del HRAEPY se encuentra integrado de la siguiente manera:

Concepto	(Pesos)	
	A Diciembre 2022	A Diciembre 2021
Otros Ingresos y Beneficios:		
Productos Financieros	706.0	873.0
Bonificaciones y Descuentos Obtenidos	3,429,284.0	699,275.0
Otros Ingresos Varios	92,036,001.0	55,122,846.0
Total	95,465,991.0	55,822,994.0

El importe de "Otros Ingresos Varios" a diciembre de 2022, incluye en su mayoría, el importe de los descuentos y bonificaciones hechas a favor del HRAEPY por parte de los Proveedores de Bienes y Servicios (incluye penas convencionales), al reconocimiento contable de la compra consolidada de medicamentos y material de curación a través del INSABI y del ramo FONSABI, aunado a los Intereses Ganados por los recursos propios depositados en Instituciones Bancarias Nacionales, de igual forma, por la renta de espacios físicos como la cafetería y el área de enseñanza.

Gastos y Otras Pérdidas

1.- Las cuentas de Gastos de Funcionamiento que en lo individual representan el 10.0% o más del total de gastos se mencionan a continuación:

Partida	A: 31 de diciembre de 2022	Explicaciones
(Pesos)		
11301 Sueldo Base	230,027,194.0	Esta partida incluye todas las percepciones salariales y prestaciones de los empleados y funcionarios de la Entidad de acuerdo a las Condiciones Generales de Trabajo.
33901 Subcontratación de Servicios con Terceros	28,811,191.0	En esta partida se incluyen los pagos que durante el 2022 (Septiembre), se hicieron por conceptos como: Servicios Integrales (Hemodialis, Mínima Invasión, Esterilización) Servicio Integral de Farmacia y Material de Curación Servicio Integral de Alimentación a Pacientes Servicio de Laboratorio Servicios de Suavización de Agua, entre otros.

CUENTA PÚBLICA 2022

Con fecha 30 de diciembre de 2022 la entidad registró sin soporte documental en gastos la cantidad de \$6,612,719.19, la cual proviene de partidas de registro de proveedores que se encuentra investigando y conciliando, por lo que se tendrá que reclasificar posteriormente cuando tenga el resultado final.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1.- Incorporación inicial

De conformidad al acta número 37 de fecha 28 de enero de 2011 realizada ante el Notario Público número 86 del Estado de Yucatán, se ratificó la entrega recepción de los bienes que pertenecen y conforman el Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán, cuyo antecedente es el Convenio de Coordinación de fecha 24 de junio de 2003 realizado entre la Secretaría de Salud Federal y el Gobierno del Estado de Yucatán para la construcción de dicho Hospital, mediante la aportación de recursos por parte de la Secretaría de Salud por importe de 573,286,658.0 pesos y por parte del Gobierno del Estado de Yucatán la aportación del inmueble para su ejecución, que fuera cuantificada en 26,968,031.0 pesos y con la aportación del importe de 56,698,810.0 pesos para los gastos de urbanización correspondientes.

Los bienes transferidos, en adición a la infraestructura e inmueble que se encuentra ubicado en el tablaje rústico número catastral No. 16,428-A de la ciudad de Mérida, Yucatán; fueron los siguientes: 277,649,926.0 pesos de bienes muebles, consistentes en mobiliario y equipo, instrumental médico e instalaciones de conformidad al inventario que se anexa a la citada escritura y 1,327,299.0 pesos de vehículos y equipo de transporte.

Durante el ejercicio 2011 se efectuó la baja de un bien, por estar siniestrado, a un costo en libros de 138,786.0 pesos afectando el Patrimonio de la entidad.

En el ejercicio 2012 la entidad recibió donaciones que afectaron directamente su patrimonio por 126,093.0 pesos

En el ejercicio 2013 se realizó una donación de dos sierras para cortar con un costo histórico de 142,306.0 pesos y una depreciación acumulada de 32,018.0 pesos; siendo su valor en libros de 110,288.0 pesos.

En el ejercicio 2014 la Entidad recibió Donaciones por un monto total de 1,868,366.0 pesos integrado de la siguiente manera: a) Mobiliario por 29,232.0 pesos, b) Equipo Médico por 243,600.0 pesos, c) Equipo de comunicación y Telecomunicación por 232,000.0 pesos e d) Instrumental Médico por 1,363,533.0 pesos.

El patrimonio contribuido de la Entidad asciende al cierre de 2014 a 937,676,109.0 pesos.

En el ejercicio 2015 se dio un incremento en el Patrimonio de la entidad, derivado del Pago vía "Gasto Directo" (CLC) de Adquisiciones de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio, por un importe de 8,228,352.0 pesos y que se encontraban como Pasivo Circulante a diciembre de 2014 y que de acuerdo a la NIFCG SP02, se deben registrar en la cuenta de "Aportaciones del Gobierno Federal del Año en Curso". De la misma manera, se corrió un ajuste, por el pago que se había hecho en el ejercicio 2014, también por adquisición de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio por un importe de 15,869,042.0 pesos

CUENTA PÚBLICA 2022

Esto hace un total de 24,097,394.0 pesos de incremento en el Patrimonio Contribuido, cerrando a Diciembre de 2015 en 961,773,503.0 pesos.

Para el cierre del Ejercicio 2017, se llevó a cabo una Re expresión de EEEF (Bienes Inmuebles), para dar cumplimiento a lo que establecen las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, así como a la NEIFGSP 007, lo que genero un incremento en el Valor del mismo al cierre. Este servicio de "Actualización de Valores para fines Contables" se llevó a cabo por el INDAABIN a través del Dictamen Valuatorio con Folio DA-209188 de fecha 31 de Octubre de 2017.

Para el ejercicio 2018 mediante convenio de colaboración que se celebró con la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública, este Hospital recibió en calidad de Donación un equipo Tomógrafo computarizado de 64 cortes con inyector modelo Revolution EVO-EX con un valor de \$22,039,998.83 pesos mexicanos, dando un aumento en el Patrimonio Contribuido.

En el ejercicio 2019 la entidad recibió donaciones que afectaron directamente su patrimonio por \$4,041,576.0 pesos por concepto de medicamentos.

En el ejercicio 2020 la entidad recibió donaciones que afectaron directamente su patrimonio por \$6,429,312.0 pesos por Fundación por la Salud en Yucatán, Fundación Carlos Slim, Fundación BBVA Bancomer, A.C., Proteínas y Oleicos, S.A. de C.V., y el INSABI, con la finalidad de combatir y mitigar el COVID-19, se vieron reflejados en Medicamentos, Material de Consumo y Activos fijos.

En el ejercicio 2021 la entidad recibió donaciones que afectaron directamente su patrimonio por \$22,757,108.0 pesos por Fundación por la Salud en Yucatán, Patrimonio de La Beneficencia Pública, INSABI, por ser las más significativas y entre otras Instituciones.

En lo que va del ejercicio 2022 la entidad recibió donaciones que afectaron directamente su patrimonio por \$211,283.0 pesos por Fundación por la Salud en Yucatán, Personas Físicas, por ser las más significativas.

B) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.- Introducción

Se inició el ejercicio 2022, con el presupuesto autorizado original dado a conocer mediante oficio No. DGPYP-0076-2022 de fecha 21 de enero de 2022 de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto por un monto de 1,213,546,794.0 pesos; integrado por 1,163,546,794.0 pesos de recursos fiscales y 50,000,000.0 pesos de recursos propios. El total de recursos fiscales está conformado por 682,146,897.0 pesos del Capítulo 1000, 14,201,311.0 pesos del Capítulo 2000, 376,933,500.0 del Capítulo 3000 y 90,265,086.0 del Capítulo 7000; así mismo el total de recursos propios está conformado por 21,051,500.0 pesos del Capítulo 2000 y 28,948,500.00 pesos del Capítulo 3000.

2.- Autorización e Historia

Mediante Decreto de fecha 29 de noviembre de 2006 se creó el Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán (HRAEPY), como un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, sectorizado a la Secretaría de Salud, y que cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propios.

CUENTA PÚBLICA 2022

El HRAE cuenta con los siguientes órganos de gobierno y administración:

- Junta de Gobierno
- Director General

Adicionalmente se cuenta con un Consejo Técnico Consultivo, un Patronato de apoyo, un Órgano de vigilancia conformado por un Comisario Público Propietario y su suplente, así como el Órgano Interno de Control.

3.- Organización y Objeto Social

a) El objeto social del HRAEPY, es proveer servicios médicos de alta especialidad con enfoque regional.

b) Corresponde al HRAE, entre otras, llevar a cabo las siguientes funciones:

Proporcionar servicios médicos quirúrgicos, ambulatorios y hospitalarios de alta especialidad, servicios que se registrarán por criterios de universalidad y gratuidad, acorde a las condiciones socioeconómicas de los usuarios.

Formar recursos humanos altamente capacitados en el campo de las especialidades médicas con que cuenta el HRAEPY.

Difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud registre, así como publicar los resultados de las investigaciones que realice

Promover y realizar reuniones y eventos de intercambio científico, nacionales e internacionales, y celebrar convenios de intercambio con instituciones afines.

c) El ejercicio fiscal auditado es el comprendido entre el 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2021

d) El Marco Legal de actuación del HRAEPY está contenido en:

- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y su Reglamento.
- Ley Federal de Entidades Paraestatales, y su Reglamento.
- Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de la Administración Pública Federal y su Reglamento.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.

e) El HRAEPY, como persona moral, en su carácter de organismo descentralizado que no realiza actividades empresariales, no es considerado como sujeto de pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR), sus obligaciones fiscales están relacionadas con aspectos de presentación de

CUENTA PÚBLICA 2022

declaraciones informativas y efectuar los pagos en su carácter de retenedor en relación a los pagos que realice a personas físicas en concepto de sueldos y honorarios. Para efecto del Impuesto al Valor Agregado, atendiendo a su actividad preponderante de prestar servicios médicos, se considera exento respecto de esos ingresos, causando este impuesto por la obtención de ingresos en concepto de arrendamiento del área de cafetería otorgado a Servicios Integrales de Alimentación del Sureste, SA de CV a partir del 15 de julio de 2013.

4.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros que se adjuntan, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de septiembre de 2022 y 2021, y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, fueron elaborados de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en esta Nota, mismas que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y que le fueron autorizadas a la Entidad por dicha Secretaría.

El 12 de noviembre de 2012, mediante Decreto emitido por el Ejecutivo federal, fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la nueva Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGGC), cuyo antecedente fue la Ley de Contabilidad Gubernamental publicada el 31 de diciembre de 2008, y que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

La LGGC tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos.

Los entes públicos aplicarán la contabilidad gubernamental para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo las obligaciones contingentes y el patrimonio del Estado.

Los Estados Financieros que se presentan en el Manual de Contabilidad Gubernamental, son la base de información para la emisión de la Cuenta Pública del Gobierno Federal, de las Entidades Federativas y de los Ayuntamientos de los Municipios a que hacen referencia los artículos 53 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, por lo que se estima conveniente su armonización.

El órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, y ha emitido las normas y formatos para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Título Quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con el objeto de que los entes públicos, presenten de manera progresiva la información financiera en los términos establecidos y cumplan en su totalidad con la presentación de la información, a más tardar el 31 de diciembre de 2013.

CUENTA PÚBLICA 2022

Con fecha 7 de julio de 2011, el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Clasificación Administrativa que establece la estructura organizativa del Sector Público desde un punto de vista puramente económico que identifica a las unidades administrativas, a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos y señala las bases institucionales y sectoriales para la elaboración y análisis de las estadísticas fiscales, se clasifica a la Administración Pública Paraestatal en Entidades Paraestatales No empresarias y No financieras, Entidades Paraestatales Empresariales No financieras y Entidades Paraestatales Empresariales financieras.

Derivado del proceso de implementación y del análisis a los documentos emitidos por el CONAC, se consideró necesario realizar modificaciones y mejoras por lo que El Consejo Nacional de Armonización Contable, con fundamento en los artículos 6, 7 y 9 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, aprobó y publicó en el Diario Oficial de fecha 06 de Octubre de 2014 el "Acuerdo por el que se reforma el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental" mencionando lo siguiente:

- Los Estados Financieros constituyen la base de la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización de las cuentas públicas.
 - Lo anterior se logra mediante la revelación de la siguiente información:
 - Información sobre las fuentes de financiamiento, asignación y uso de los recursos financieros;
 - Información sobre la forma en que el ente público ha financiado sus actividades y cubierto sus necesidades de efectivo;
 - Información que sea útil para evaluar la capacidad del ente público para financiar sus actividades y cumplir con sus obligaciones y compromisos;
 - Información agregada que coadyuve en la evaluación del rendimiento del ente público en función de sus costos de servicio, eficiencia y logros;
 - Información sobre la condición financiera del ente público y sus variaciones;
 - Información sobre los ingresos presupuestales previstos, que permita conocer los conceptos que los generan, realizar el seguimiento de los mismos y evaluar la eficacia y eficiencia con la que se recaudan;
 - Información sobre la asignación y uso de los recursos presupuestales que permita realizar el seguimiento de los fondos públicos desde que se otorga la autorización para gastar hasta su pago, incluyendo el cumplimiento de los requisitos legales y contractuales vigentes, e
 - Información sobre el flujo de fondos resultante de todas las operaciones del ente público, de forma tal que permita conocer la postura fiscal.
- Dicha Ley, Manuales y disposiciones emitidas, son de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales, debiendo cumplir en su totalidad con la presentación de la información normativa a más tardar el 31 de diciembre de 2013.

Durante el 2017, al Sistema Integral se le hicieron adaptaciones y actualizaciones, por lo que al final del Ejercicio, ya se encontraba trabajando en forma paralela al Sistema Contable en funciones. Durante el Ejercicio 2018, se siguió en el mismo tenor, para lograr generar información contable y presupuestal en tiempo real, es decir, que exista una integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable.

CUENTA PÚBLICA 2022

A la fecha de emisión de los estados financieros, la entidad se encuentra en la etapa de uso del sistema informático que le permitirá efectuar y cumplir con los requisitos de emisión de información contable acorde a la totalidad de las disposiciones respectivas.

5.- Políticas de Contabilidad Significativas

a) De acuerdo con la "Norma de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación" vigente, la entidad no reconoce los efectos de la inflación a través de la reexpresión al existir un entorno económico no inflacionario.

Se entiende como entorno económico Inflacionario, cuando los niveles de inflación provocan que la moneda se deprecie de manera importante en su poder adquisitivo y puede dejarse de considerar como referente para liquidar transacciones económicas ocurridas en el pasado, además del impacto en el corto plazo en los indicadores económicos como son el tipo de cambio, tasas de interés, salarios o precios; es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior que el 26.0% (promedio anual de 8.0%).

Los datos estadísticos de inflación anualizada son de:

(Porcentaje)

Año	%
A Diciembre 2022	7.82%
2021	7.36%
2020	3.15%

CUENTA PÚBLICA 2022

b) Al 31 de diciembre de 2022 la entidad cuenta con 34 juicios laborales pendientes de resolver, cuya resolución, en opinión del departamento jurídico del Hospital, sería a favor de los demandantes de acuerdo a la siguiente tabla:

Núm.	Concepto	Importe
1	Juicio Laboral 282/2019 ALMA ARACELY SAURI QUIÑONES	1,300,000.00
2	Juicio Laboral 844/2016 ARY YANDERI RACIA LOEZA Y OTROS	720,000.00
3	Juicio Laboral 269/2019 CARLOS IVAN LARA TAMAYO	1,300,000.00
4	Juicio Laboral 359/2019 DARWIN ESPAÑA FUENTES	1,300,000.00
5	Juicio Laboral 627/2019 DAVID IVAN URIBE ROTAS	1,300,000.00
6	Juicio Laboral 364/2019 ELIUD IVAN GARCIA MARQUEZ	1,300,000.00
7	Juicio Laboral 265/2018 EMI LUCELLY CHAN PECH Y OTROS	1,350,000.00
8	Juicio Laboral 432/2019 FRANCISCO PATIÑO IRIBE	1,050,000.00
9	Juicio Laboral 250/2016 GRACIELA CASTAN LEVA	1,450,000.00
10	Juicio Laboral 1250/2016 JAIME A. MENDOZA BERNAL	1,700,000.00
11	Juicio Laboral 111/2015 JORGE ALBERTO CAAMAL DOMINGUEZ	1,400,000.00
12	Juicio Laboral 449/2019 JUAN CARLOS HERNANDEZ HERNANDEZ	1,400,000.00
13	Juicio Laboral 154/2017 JUANA DEL ROSARIO DZUL KAUIL	1,250,000.00
14	Juicio Laboral 226/2019 RAUL C. BACELIS ESPADAS	1,350,000.00
15	Juicio Laboral 572/2015 VICTOR MANUEL PARRA TORRES	1,350,000.00
16	Juicio Laboral 506/2018 YEUDI DAVID PEREZ REYES	1,600,000.00
17	Juicio Laboral 124/2019 CARMEN E. DZUL CAAMAL	1,300,000.00
18	Juicio Laboral 124/2019 JHONY G. ALDANA TUN	1,300,000.00
19	Juicio Laboral 844/2016 WENDY MARIBEL CAUICH TEPAL	720,000.00
20	Juicio Laboral 844/2016 SAUL ERNESTO AGUILAR GOMEZ	720,000.00
21	Juicio Laboral 844/2016 VIANEY HUCHIM MARTINEZ	720,000.00
22	Juicio Laboral 844/2016 WENDY PAOLA ARGAEZ CORREA	720,000.00
23	Juicio Laboral 265/2018 FAUSTO BAUTISTA EPITACIO	1,350,000.00
24	Juicio Laboral 265/2018 MARIA INDIRA GAETA DUARTE	1,350,000.00
25	Juicio Laboral 62/2020 BRENDA CAROLINA PORRAS MARTIN	1,300,000.00
26	Juicio Laboral 274/2020 ALMA ALICIA ROSILES NUÑEZ	1,500,000.00
27	Juicio Laboral 265/2018 LIZBETH DEL C. MÉNDEZ CHALE	1,500,000.00
28	Juicio Laboral 429/2018 FLORA MARIA ZAVAL SOBERANIS	1,300,000.00
29	Juicio Laboral 919/2019 CECILIA TERCERO IBARRA	1,500,000.00
30	Juicio Laboral 892/2019 MISHHELL ALVAREZ QUINAL	1,509,725.00
31	Juicio Laboral 331/2021 IVETTE MARIN CAMBOA	1,600,000.00
32	Juicio Laboral 376/2020 FREDY ESTRELLA MUÑOZ	1,000,000.00
33	Juicio Laboral JOSÉ RUBÉN PUC NOH	1,000,000.00
34	Juicio Laboral 198/2017 CESAR AUGUSTO GONZALEZ SEMERENA	557,171.00
Total		42,666,898.00

Adicionalmente, al cierre del ejercicio 2022 existen contingencias que se derivan de posibles demandas por parte de proveedores, cuya materialización representaría un riesgo para la entidad por la erogación de recursos financieros no presupuestados.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Hasta el cuarto trimestre de 2022, la Entidad no cuenta con algún concepto que se incluya en este rubro. (Activos-Pasivos en Moneda extranjera. Tipo de Cambio, etc.)

7. Reporte Analítico del Activo

a) Bases de Registro del Activo

Las adquisiciones de mobiliario y equipo, posteriores a la incorporación inicial comentada, se registran a su costo de adquisición y se deprecian mediante la aplicación anual proporcional de los siguientes porcentajes:

(Porcentaje)	
Nombre del Bien	%
Edificios	5.0%
Equipo médico y quirúrgico	10.0%
Equipo de oficina	10.0%
Equipo de transporte	25.0%
Equipo de cómputo	30.0%
Maquinaria y equipo	10.0%

8.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos
Hasta el cierre del Ejercicio 2021, y en lo que va del cuarto trimestre de 2022 la Entidad no cuenta con algún concepto que se incluya en este rubro.

9.- Calificaciones Otorgadas

Al cierre del 31 de Diciembre de 2021, y en lo que va del cuarto trimestre de 2022 la Entidad no llevó a cabo ninguna transacción que sea susceptible o sujeta a alguna calificación crediticia.

10.- Proceso de Mejora

a) Principales Políticas de control interno.

El Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán cuenta con un Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), el cual está fundamentado en el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, Interno publicado el 12 de Julio de 2010 y actualizado el 5 de septiembre de 2018

CUENTA PÚBLICA 2022

El Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán cuenta con un Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), el cual está fundamentado en el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, Interno publicado el 12 de Julio de 2010 y actualizado el 5 de septiembre de 2018

Los principales objetivos del Control interno, es el de proporcionar una seguridad razonable en el logro de objetivos y metas, dentro de las siguientes categorías:

Operación: Eficacia, eficiencia y economía de las operaciones, programas y proyectos.

Información: Confiabilidad, veracidad y oportunidad de la información financiera, presupuestaria y de operación.

Cumplimiento: Observancia del marco legal, reglamentario, normativo y administrativo aplicable a las instituciones, y Salvaguarda: Protección de los recursos públicos y prevención de actos de corrupción.

11.- Información por Segmentos

Hasta el cierre del 31 de Diciembre de 2021, no se considera necesario segmentar la información financiera de la entidad. La Actividad primordial de la Entidad, es la Prestación de Servicios Médicos de 3er nivel en la Península de Yucatán.

12.- Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que puedan ejercer influencia significativa sobre decisiones financieras y operativas.

13.- Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros.

Dr. Alfredo Jesús Medina Ocampo

Autorizó

Director General

Lic. Rossana Fuentes Suárez

Elaboró

Dirección de Administración y Finanzas

OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Secretaría de la Función Pública,

A la Junta de Gobierno del Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán

Opinión con salvedad

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria del Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán (la entidad), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de las cuestiones descritas en la sección de Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión con salvedades

1. En el transcurso de nuestra revisión, no contamos con información suficiente y competente para determinar la exactitud de las compras de almacenes de medicamentos y material de curación, su consumo y respectiva valuación. Lo anterior obedece a que la entidad no cuenta con sistemas informáticos ni buen control interno en dicha área, lo que impide conocer la razonabilidad del saldo de sus almacenes y de los consumos del ejercicio.
2. La entidad registró y pagó sin soporte documental en la cuenta contable de gastos denominada "Créditos fiscales por demandas y juicios" la cantidad de \$6,612,719.19, que una vez investigada su procedencia deberá ser objeto de reclasificación.
3. La entidad no cuenta con un Sistema de Contabilidad Gubernamental, que le permita registrar de manera automática, armónica, delimitada, específica y en tiempo real las operaciones contables y presupuestarias, conforme a lo previsto en la Ley de Contabilidad Gubernamental

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética

Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión con salvedades.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otra cuestión

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión con salvedad, con fecha 17 de marzo de 2023, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

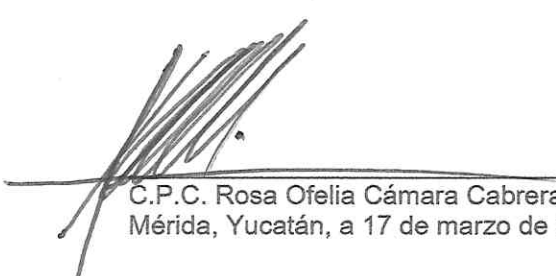
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Ofelia Cámara y Asociados, Auditores y Consultores, S.C.P.



C.P.C. Rosa Ofelia Cámara Cabrera
Mérida, Yucatán, a 17 de marzo de 2023.

CUENTA PÚBLICA 2022

1.- ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS

12 SALUD

NBS HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENINSULA DE YUCATÁN

(PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA
	AUTORIZADO ANUAL (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	50,000,000	0	50,000,000	5,796,207	4,797,907	-45,202,093
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,163,546,794	206,874,937	1,370,421,731	1,370,421,731	1,370,421,731	206,874,937
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL	1,213,546,794	206,874,937	1,420,421,731	1,376,217,938	1,375,219,638	161,672,844
				Ingresos Excedentes		

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO						
INGRESOS DEL GOBIERNO	AUTORIZADO ANUAL (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	INGRESO		RECAUDADO (5)	DIFERENCIA (6 = 5 - 4)
			MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)		
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	1,213,546,794	206,874,937	1,420,421,731	1,376,217,938	1,375,219,638	161,672,844
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	50,000,000	0	50,000,000	5,796,207	4,797,907	-45,202,093
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,163,546,794	206,874,937	1,370,421,731	1,370,421,731	1,370,421,731	206,874,937
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
TOTAL	1,213,546,794	206,874,937	1,420,421,731	1,376,217,938	1,375,219,638	161,672,844
				Ingresos Excedentes		

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Subdirección de Recursos Financieros del Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán.

AUTORIZA

DR. ALFREDO JESÚS MEDINA OCAMPO

DIRECTOR GENERAL

ELABORA

LIC. ROSAANA FUENTES SUÁREZ

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2022
2.- INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS

12 SALUD
NBS HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS*	1,214,021,065	1,421,771,861	1,376,569,768
DISPONIBILIDAD INICIAL	474,271	1,350,130	1,350,130
CORRIENTES Y DE CAPITAL	50,000,000	50,000,000	4,797,907
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	50,000,000	50,000,000	4,797,907
INTERNAS	50,000,000	50,000,000	4,797,907
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	0	0	0
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	0	0	0
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	1,163,546,794	1,370,421,731	1,370,421,731
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	1,163,546,794	1,370,421,731	1,370,421,731
CORRIENTES	1,163,546,794	1,370,421,731	1,370,421,731
SERVICIOS PERSONALES	662,146,897	764,284,609	764,284,609
OTROS	481,399,897	606,137,122	606,137,122
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	1,213,546,794	1,420,421,731	1,375,219,638
ENDEUDAMIENTO (O DESENUDEAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

*/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

DR. ALFREDO JESÚS MEDINA OCAMPO
DIRECTOR GENERAL

LIC. ROSSANA FUENTES SUÁREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZA

ELABORA

CUENTA PÚBLICA 2022
3.- EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
12 SALUD
NBS HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	1,214,021,065	1,421,771,861	1,376,569,768
GASTO CORRIENTE	1,213,546,794	1,420,421,731	1,376,217,938
SERVICIOS PERSONALES	682,146,897	764,284,609	764,284,609
DE OPERACIÓN	440,957,636	547,165,434	502,961,641
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	90,442,261	108,971,688	108,971,688
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	1,213,546,794	1,420,421,731	1,376,217,938
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	474,271	1,350,130	351,830
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

AUTORIZA

DR. ALFREDO JESÚS MEDINA OCAMPO
DIRECTOR GENERAL

ELABORA

LIC. ROSSANA FUENTES SUÁREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2022

4.- ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA¹⁾
12 SALUD

NBS HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	1,213,546,794	1,420,421,731	1,376,217,938	1,376,217,938	44,203,793

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

AUTORIZA

DR. ALFREDO JESÚS MEDINA OCAMPO
DIRECTOR GENERAL

ELABORA

LIC. ROSSANA FUENTES SUÁREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2022

5.- ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
12 SALUD

NBS HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	1,213,546,794	1,420,421,731	1,376,217,938	1,376,217,938	44,203,793
Gasto Corriente	1,213,546,794	1,420,421,731	1,376,217,938	1,376,217,938	44,203,793
Servicios Personales	682,146,897	764,284,609	764,284,609	764,284,609	
1000 Servicios personales	682,146,897	764,284,609	764,284,609	764,284,609	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	236,114,006	233,171,572	233,171,572	233,171,572	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio		88,818,435	88,818,435	88,818,435	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	177,370,108	176,743,202	176,743,202	176,743,202	
1400 Seguridad social	72,268,922	66,098,328	66,098,328	66,098,328	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	185,391,650	190,238,291	190,238,291	190,238,291	
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	11,002,211	9,214,781	9,214,781	9,214,781	
Gasto De Operación	440,957,636	547,165,434	502,961,641	502,961,641	44,203,793
2000 Materiales y suministros	35,252,811	113,687,369	93,238,060	93,238,060	20,449,309
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	176,873	95,338	30,210	30,210	65,128
2200 Alimentos y utensilios	350,000	185,592	72,592	72,592	113,000
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	746,616	1,548,369	963,476	963,476	584,893
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	28,569,048	106,385,645	87,512,060	87,512,060	18,873,585
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	273,014	239,022	56,507	56,507	182,515
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	3,716,713	3,694,038	3,217,713	3,217,713	476,325
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	1,420,547	1,539,365	1,385,502	1,385,502	153,863
3000 Servicios generales	405,704,825	433,478,065	409,723,581	409,723,581	23,754,484
3100 Servicios básicos	31,415,967	31,114,879	30,845,550	30,845,550	269,329
3200 Servicios de arrendamiento	25,972,789	23,092,570	18,273,708	18,273,708	4,818,862
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	290,866,395	294,847,374	286,111,804	286,111,804	8,735,570
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,270,182	1,148,806	1,123,806	1,123,806	25,000
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	42,244,651	67,230,692	58,063,972	58,063,972	9,166,720
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	767,074	573,812	573,812	573,812	
3700 Servicios de traslado y viáticos	1,509,272	612,411	250,611	250,611	361,800
3800 Servicios oficiales	450,000	367,203			367,203
3900 Otros servicios generales	11,208,495	14,490,318	14,480,318	14,480,318	10,000
Otros De Corriente	90,442,261	108,971,688	108,971,688	108,971,688	
3000 Servicios generales	177,175	58,035,752	58,035,752	58,035,752	
3900 Otros servicios generales	177,175	58,035,752	58,035,752	58,035,752	
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		50,935,936	50,935,936	50,935,936	
4600 Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos		50,935,936	50,935,936	50,935,936	
7000 Inversiones financieras y otras provisiones	90,265,086				
7900 Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	90,265,086				
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

AUTORIZA

DR. ALFREDO JESÚS MEDINA OCAÑO
DIRECTOR GENERAL

ELABORA

LIC. ROSSANA FUENTES SUÁREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEFI HRAFPY

CUENTA PÚBLICA 2022
6.- ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA¹
12 SALUD
NBS HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN	TOTAL	ESTRUCTURA PRESUPUESTAL		
F	C	U	S	P	U		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIO	OTROS DE CORRIENTE	SUMA			PERSONAL	PERSONAL Y SUBSIDIOS	INVERSIÓN
						TOTAL APROBADO	682,146,897	440,957,636		90,442,261	1,213,546,794		1,213,546,794	100.0		
						TOTAL MODIFICADO	764,284,609	547,165,434		108,971,688	1,420,421,731		1,420,421,731	100.0		
						TOTAL DEVENGADO	764,284,609	502,961,641		108,971,688	1,376,217,938		1,376,217,938	100.0		
						TOTAL PAGADO	764,284,609	502,961,641		108,971,688	1,376,217,938		1,376,217,938	100.0		
						Porcentaje Pag/Aprob	112.0	114.1		120.5	113.4		113.4			
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	91.9		100.0	96.9		96.9			
1						Gobierno										
1						Aprobado	4,942,309	185,069		5,127,378			5,127,378	100.0		
1						Modificado	4,897,646	91,983		4,989,629			4,989,629	100.0		
1						Devengado	4,897,646	91,983		4,989,629			4,989,629	100.0		
1						Pagado	4,897,646	91,983		4,989,629			4,989,629	100.0		
1						Porcentaje Pag/Aprob	99.1	49.7		97.3			97.3			
1						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0			100.0			
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno										
1	3					Aprobado	4,942,309	185,069		5,127,378			5,127,378	100.0		
1	3					Modificado	4,897,646	91,983		4,989,629			4,989,629	100.0		
1	3					Devengado	4,897,646	91,983		4,989,629			4,989,629	100.0		
1	3					Pagado	4,897,646	91,983		4,989,629			4,989,629	100.0		
1	3					Porcentaje Pag/Aprob	99.1	49.7		97.3			97.3			
1	3					Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0			100.0			
1	3	04				Función Pública										
1	3	04				Aprobado	4,942,309	185,069		5,127,378			5,127,378	100.0		
1	3	04				Modificado	4,897,646	91,983		4,989,629			4,989,629	100.0		
1	3	04				Devengado	4,897,646	91,983		4,989,629			4,989,629	100.0		
1	3	04				Pagado	4,897,646	91,983		4,989,629			4,989,629	100.0		
1	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	99.1	49.7		97.3			97.3			
1	3	04				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0			100.0			
1	3	04	001			Función pública y buen gobierno										
1	3	04	001			Aprobado	4,942,309	185,069		5,127,378			5,127,378	100.0		
1	3	04	001			Modificado	4,897,646	91,983		4,989,629			4,989,629	100.0		
1	3	04	001			Devengado	4,897,646	91,983		4,989,629			4,989,629	100.0		
1	3	04	001			Pagado	4,897,646	91,983		4,989,629			4,989,629	100.0		
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Aprob	99.1	49.7		97.3			97.3			
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0			100.0			
1	3	04	001	0001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno										
1	3	04	001	0001		Aprobado	4,942,309	185,069		5,127,378			5,127,378	100.0		
1	3	04	001	0001		Modificado	4,897,646	91,983		4,989,629			4,989,629	100.0		
1	3	04	001	0001		Devengado	4,897,646	91,983		4,989,629			4,989,629	100.0		
1	3	04	001	0001		Pagado	4,897,646	91,983		4,989,629			4,989,629	100.0		
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Aprob	99.1	49.7		97.3			97.3			
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0			100.0			
1	3	04	001	0001	NBS	Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán										
1	3	04	001	0001	NBS	Aprobado	4,942,309	185,069		5,127,378			5,127,378	100.0		
1	3	04	001	0001	NBS	Modificado	4,897,646	91,983		4,989,629			4,989,629	100.0		
1	3	04	001	0001	NBS	Devengado	4,897,646	91,983		4,989,629			4,989,629	100.0		
1	3	04	001	0001	NBS	Pagado	4,897,646	91,983		4,989,629			4,989,629	100.0		
1	3	04	001	0001	NBS	Porcentaje Pag/Aprob	99.1	49.7		97.3			97.3			
1	3	04	001	0001	NBS	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0			100.0			
2						Desarrollo Social										
2						Aprobado	558,009,527	431,355,444		90,442,261	1,079,807,232		1,079,807,232	100.0		
2						Modificado	644,984,463	537,656,329		108,971,688	1,291,612,480		1,291,612,480	100.0		
2						Devengado	644,984,463	498,452,536		108,971,688	1,252,408,687		1,252,408,687	100.0		
2						Pagado	644,984,463	498,452,536		108,971,688	1,252,408,687		1,252,408,687	100.0		
2						Porcentaje Pag/Aprob	115.6	115.6		120.5	116.0		116.0			
2						Porcentaje Pag/Modif	100.0	92.7		100.0	97.0		97.0			
2	3					Salud										
2	3					Aprobado	558,009,527	431,355,444		90,442,261	1,079,807,232		1,079,807,232	100.0		
2	3					Modificado	644,984,463	537,656,329		108,971,688	1,291,612,480		1,291,612,480	100.0		
2	3					Devengado	644,984,463	498,452,536		108,971,688	1,252,408,687		1,252,408,687	100.0		
2	3					Pagado	644,984,463	498,452,536		108,971,688	1,252,408,687		1,252,408,687	100.0		
2	3					Porcentaje Pag/Aprob	115.6	115.6		120.5	116.0		116.0			
2	3					Porcentaje Pag/Modif	100.0	92.7		100.0	97.0		97.0			
2	3	02				Prestación de Servicios de Salud a la Persona										
2	3	02				Aprobado	543,604,782	430,463,602		177,175	974,245,559		974,245,559	100.0		
2	3	02				Modificado	630,709,903	416,726,017		50,991,678	1,098,427,598		1,098,427,598	100.0		
2	3	02				Devengado	630,709,903	377,822,224		50,991,678	1,059,523,805		1,059,523,805	100.0		
2	3	02				Pagado	630,709,903	377,822,224		50,991,678	1,059,523,805		1,059,523,805	100.0		
2	3	02				Porcentaje Pag/Aprob	116.0	87.8		-0-	108.8		108.8			
2	3	02				Porcentaje Pag/Modif	100.0	90.7		100.0	96.5		96.5			
2	3	02	002			Servicios de apoyo administrativo										

2	3	05	018	E023	Aprobado			90,265,086	90,265,086					90,265,086	100.0		
2	3	05	018	E023	Modificado	116,747,974		57,980,010	174,727,984					174,727,984	100.0		
2	3	05	018	E023	Devengado	116,747,974		57,980,010	174,727,984					174,727,984	100.0		
2	3	05	018	E023	Pagado	116,747,974		57,980,010	174,727,984					174,727,984	100.0		
2	3	05	018	E023	Porcentaje Pag/Aprob			64.2	193.6					193.6			
2	3	05	018	E023	Porcentaje Pag/Modif	100.0		100.0	100.0					100.0			
2	3	05	018	E023	NBS Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán												
2	3	05	018	E023	NBS Aprobado			90,265,086	90,265,086					90,265,086	100.0		
2	3	05	018	E023	NBS Modificado	116,747,974		57,980,010	174,727,984					174,727,984	100.0		
2	3	05	018	E023	NBS Devengado	116,747,974		57,980,010	174,727,984					174,727,984	100.0		
2	3	05	018	E023	NBS Pagado	116,747,974		57,980,010	174,727,984					174,727,984	100.0		
2	3	05	018	E023	NBS Porcentaje Pag/Aprob			64.2	193.6					193.6			
2	3	05	018	E023	NBS Porcentaje Pag/Modif	100.0		100.0	100.0					100.0			
3					Desarrollo Económico												
3					Aprobado	119,195,061	9,417,123		128,612,184					128,612,184	100.0		
3					Modificado	114,402,500	9,417,122		123,819,622					123,819,622	100.0		
3					Devengado	114,402,500	4,417,122		118,819,622					118,819,622	100.0		
3					Pagado	114,402,500	4,417,122		118,819,622					118,819,622	100.0		
3					Porcentaje Pag/Aprob	96.0	46.9		92.4					92.4			
3					Porcentaje Pag/Modif	100.0	46.9		96.0					96.0			
3	8				Ciencia, Tecnología e Innovación												
3	8				Aprobado	119,195,061	9,417,123		128,612,184					128,612,184	100.0		
3	8				Modificado	114,402,500	9,417,122		123,819,622					123,819,622	100.0		
3	8				Devengado	114,402,500	4,417,122		118,819,622					118,819,622	100.0		
3	8				Pagado	114,402,500	4,417,122		118,819,622					118,819,622	100.0		
3	8				Porcentaje Pag/Aprob	96.0	46.9		92.4					92.4			
3	8				Porcentaje Pag/Modif	100.0	46.9		96.0					96.0			
3	8	01			Investigación Científica												
3	8	01			Aprobado	119,195,061	9,417,123		128,612,184					128,612,184	100.0		
3	8	01			Modificado	114,402,500	9,417,122		123,819,622					123,819,622	100.0		
3	8	01			Devengado	114,402,500	4,417,122		118,819,622					118,819,622	100.0		
3	8	01			Pagado	114,402,500	4,417,122		118,819,622					118,819,622	100.0		
3	8	01			Porcentaje Pag/Aprob	96.0	46.9		92.4					92.4			
3	8	01			Porcentaje Pag/Modif	100.0	46.9		96.0					96.0			
3	8	01	024		Investigación en salud pertinente y de excelencia académica												
3	8	01	024		Aprobado	119,195,061	9,417,123		128,612,184					128,612,184	100.0		
3	8	01	024		Modificado	114,402,500	9,417,122		123,819,622					123,819,622	100.0		
3	8	01	024		Devengado	114,402,500	4,417,122		118,819,622					118,819,622	100.0		
3	8	01	024		Pagado	114,402,500	4,417,122		118,819,622					118,819,622	100.0		
3	8	01	024		Porcentaje Pag/Aprob	96.0	46.9		92.4					92.4			
3	8	01	024		Porcentaje Pag/Modif	100.0	46.9		96.0					96.0			
3	8	01	024	E022	Investigación y desarrollo tecnológico en salud												
3	8	01	024	E022	Aprobado	119,195,061	9,417,123		128,612,184					128,612,184	100.0		
3	8	01	024	E022	Modificado	114,402,500	9,417,122		123,819,622					123,819,622	100.0		
3	8	01	024	E022	Devengado	114,402,500	4,417,122		118,819,622					118,819,622	100.0		
3	8	01	024	E022	Pagado	114,402,500	4,417,122		118,819,622					118,819,622	100.0		
3	8	01	024	E022	Porcentaje Pag/Aprob	96.0	46.9		92.4					92.4			
3	8	01	024	E022	Porcentaje Pag/Modif	100.0	46.9		96.0					96.0			
3	8	01	024	E022	NBS Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán												
3	8	01	024	E022	NBS Aprobado	119,195,061	9,417,123		128,612,184					128,612,184	100.0		
3	8	01	024	E022	NBS Modificado	114,402,500	9,417,122		123,819,622					123,819,622	100.0		
3	8	01	024	E022	NBS Devengado	114,402,500	4,417,122		118,819,622					118,819,622	100.0		
3	8	01	024	E022	NBS Pagado	114,402,500	4,417,122		118,819,622					118,819,622	100.0		
3	8	01	024	E022	NBS Porcentaje Pag/Aprob	96.0	46.9		92.4					92.4			
3	8	01	024	E022	NBS Porcentaje Pag/Modif	100.0	46.9		96.0					96.0			

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -> corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

AUTORIZA

DR. ALFREDO JESÚS MEDINA OCAMPO
DIRECTOR GENERAL

ELABORA

LIC. ROSSANA FUENTES SUÁREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL HRAEPY

CUENTA PÚBLICA 2022
7.- GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA"
12 SALUD
NBS HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENINSULA DE YUCATÁN
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO			DETALLACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL		
PROG.	GRUP. FUNC.	PROG. A		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE LOBRANTE	SEMA	PENSIONES Y AJUACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SEMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y AJUACIONES
1	2		Programas Federales													
			TOTAL APROBADO	682,146,897	440,557,636		90,442,261	1,213,546,794						1,213,546,794	100.0	
			TOTAL MODIFICADO	764,284,609	547,165,434		108,971,688	1,420,421,731						1,420,421,731	100.0	
			TOTAL DEVENGADO	764,284,609	502,961,641		108,971,688	1,376,217,938						1,376,217,938	100.0	
			TOTAL PAGADO	764,284,609	502,961,641		108,971,688	1,376,217,938						1,376,217,938	100.0	
			Porcentaje Pag/Aprob	112.0	114.1		120.5	113.4						113.4		
			Porcentaje Pag/Modif	100.0	91.9		100.0	96.9						96.9		
			Desempeño de las Funciones													
1	2		Aprobado	657,993,178	439,765,463		90,442,261	1,188,200,902						1,188,200,902	100.0	
1	2		Modificado	723,090,662	546,762,728		108,971,688	1,378,825,078						1,378,825,078	100.0	
1	2		Devengado	723,090,662	502,558,935		108,971,688	1,334,621,285						1,334,621,285	100.0	
1	2		Pagado	723,090,662	502,558,935		108,971,688	1,334,621,285						1,334,621,285	100.0	
1	2		Porcentaje Pag/Aprob	109.9	114.3		120.5	112.3						112.3		
1	2		Porcentaje Pag/Modif	100.0	91.9		100.0	96.8						96.8		
1	2		Prestación de Servicios Públicos													
1	2		Aprobado	657,993,178	439,765,463		90,442,261	1,188,200,902						1,188,200,902	100.0	
1	2		Modificado	723,090,662	546,762,728		108,971,688	1,378,825,078						1,378,825,078	100.0	
1	2		Devengado	723,090,662	502,558,935		108,971,688	1,334,621,285						1,334,621,285	100.0	
1	2		Pagado	723,090,662	502,558,935		108,971,688	1,334,621,285						1,334,621,285	100.0	
1	2		Porcentaje Pag/Aprob	109.9	114.3		120.5	112.3						112.3		
1	2		Porcentaje Pag/Modif	100.0	91.9		100.0	96.8						96.8		
1	2		Formación y capacitación de recursos humanos para la salud													
1	2		Aprobado	14,404,745	891,842		15,296,587	15,296,587						15,296,587	100.0	
1	2		Modificado	14,274,560	4,182,338		18,456,898	18,456,898						18,456,898	100.0	
1	2		Devengado	14,274,560	3,882,338		18,156,898	18,156,898						18,156,898	100.0	
1	2		Pagado	14,274,560	3,882,338		18,156,898	18,156,898						18,156,898	100.0	
1	2		Porcentaje Pag/Aprob	99.1	435.3		118.7	118.7						118.7		
1	2		Porcentaje Pag/Modif	100.0	92.8		98.4	98.4						98.4		
1	2		Investigación y desarrollo tecnológico en salud													
1	2		Aprobado	119,195,061	9,417,123		128,612,184	128,612,184						128,612,184	100.0	
1	2		Modificado	114,402,500	9,417,122		123,819,622	123,819,622						123,819,622	100.0	
1	2		Devengado	114,402,500	4,417,122		118,819,622	118,819,622						118,819,622	100.0	
1	2		Pagado	114,402,500	4,417,122		118,819,622	118,819,622						118,819,622	100.0	
1	2		Porcentaje Pag/Aprob	96.0	46.9		92.4	92.4						92.4		
1	2		Porcentaje Pag/Modif	100.0	46.9		96.0	96.0						96.0		
1	2		Atención a la Salud													
1	2		Aprobado	524,383,372	429,456,498		90,442,261	1,044,292,131						1,044,292,131	100.0	

1	2	E	023	Modificado	594,413,602	533,163,266	108,971,698	1,236,548,558	1,236,548,558	100.0	
1	2	E	023	Devenigado	594,413,602	494,259,475	108,971,688	1,197,644,765	1,197,644,765	100.0	
1	2	E	023	Pagado	594,413,602	494,259,475	108,971,688	1,197,644,765	1,197,644,765	100.0	
1	2	E	023	Porcentaje Pag/Aprob	113.4	115.1	120.5	114.7	114.7	100.0	
1	2	E	023	Porcentaje Pag/Modif	100.0	92.7	100.0	96.9	96.9	100.0	
1	3			Administrativos y de Apoyo							
1	3			Aprobado	24,153,719	1,192,173		25,345,892	25,345,892	100.0	
1	3			Modificado	41,193,947	402,706		41,596,653	41,596,653	100.0	
1	3			Devenigado	41,193,947	402,706		41,596,653	41,596,653	100.0	
1	3			Pagado	41,193,947	402,706		41,596,653	41,596,653	100.0	
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	170.5	33.8		164.1	164.1	100.0	
1	3			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0	
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional							
1	3	M		Aprobado	19,211,410	1,007,104		20,218,514	20,218,514	100.0	
1	3	M		Modificado	36,296,301	310,723		36,607,024	36,607,024	100.0	
1	3	M		Devenigado	36,296,301	310,723		36,607,024	36,607,024	100.0	
1	3	M		Pagado	36,296,301	310,723		36,607,024	36,607,024	100.0	
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	188.9	30.9		181.1	181.1	100.0	
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0	
1	3	M		Actividades de apoyo administrativo							
1	3	M	001	Aprobado	19,211,410	1,007,104		20,218,514	20,218,514	100.0	
1	3	M	001	Modificado	36,296,301	310,723		36,607,024	36,607,024	100.0	
1	3	M	001	Devenigado	36,296,301	310,723		36,607,024	36,607,024	100.0	
1	3	M	001	Pagado	36,296,301	310,723		36,607,024	36,607,024	100.0	
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	188.9	30.9		181.1	181.1	100.0	
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0	
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión							
1	3	O		Aprobado	4,942,309	185,069		5,127,378	5,127,378	100.0	
1	3	O		Modificado	4,897,646	91,983		4,989,629	4,989,629	100.0	
1	3	O		Devenigado	4,897,646	91,983		4,989,629	4,989,629	100.0	
1	3	O		Pagado	4,897,646	91,983		4,989,629	4,989,629	100.0	
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	99.1	49.7		97.3	97.3	100.0	
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0	
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno							
1	3	O	001	Aprobado	4,942,309	185,069		5,127,378	5,127,378	100.0	
1	3	O	001	Modificado	4,897,646	91,983		4,989,629	4,989,629	100.0	
1	3	O	001	Devenigado	4,897,646	91,983		4,989,629	4,989,629	100.0	
1	3	O	001	Pagado	4,897,646	91,983		4,989,629	4,989,629	100.0	
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	99.1	49.7		97.3	97.3	100.0	
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El sí/no/no corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devenigado y Pagado, el ente público.

AUTORIZA

DR. ALFREDO JESUS MEDINA OCAÑO

DIRECTOR GENERAL

ELABORA

LIC. ROSANA FUENTES SUÁREZ

DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN
(AUDITORIA 2022)

8.- NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES

1) CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD

El Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán (HRAEPY), es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, Sectorizado a la Secretaría de Salud, con personalidad jurídica y patrimonio propios tal como lo señala su Decreto de Creación, publicado en el Diario Oficial de la Federación de Fecha 29 de Noviembre de 2006.

El Hospital tiene por Objeto:

“Proveer servicios médicos de alta especialidad (Hospitalización y Consulta) con enfoque regional, en las ramas de la medicina de su competencia.”

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN
(HRAEPY)
NOTAS PRESUPUESTALES

2) NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

La principal normatividad que aplicó el Hospital durante el Ejercicio 2022 en materia presupuestal fue:

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio 2022 y el Presupuestos de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como el Manual de Programación y Presupuesto 2022 y las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública Federal 2022.

Es importante señalar que los ingresos y egresos presupuestales se presentan agrupados de conformidad con el clasificador por objeto del gasto emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, aplicable al ejercicio fiscal 2022, con la última modificación publicada en el Diario Oficial de la Federación de fecha 26 de junio del 2018.

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN
(HRAEPY)
NOTAS PRESUPUESTALES

3) EJERCICIO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES 2022 POR LÍNEAS DE ACCIÓN Y METAS ESTRATÉGICAS

Por cada objetivo estratégico el Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán planteó líneas de acción y proyectos específicos, así como indicadores y metas.

PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD, CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTRATEGICAS.

A continuación se enlistan los programas presupuestarios del Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán y el logro de sus principales indicadores de gestión:

E023 PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LOS DIFERENTES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD

- Los recursos ejercidos en este programa se ubican en 1,197,644.8 miles de pesos monto superior en 14.68% equivalente a 153,352.6 miles de pesos, con relación al presupuesto aprobado.
- El total pagado de los recursos de este programa presupuestario representó el 87.02% del presupuesto total erogado por el Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán durante 2022.

E010 FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS ESPECIALIZADOS PARA LA SALUD

- A través de este programa presupuestario se pagaron recursos por 18,156.9 miles de pesos, cantidad superior en 18.70%, equivalente a 2,860.3 miles de pesos con respecto a los 15,296.6 miles de pesos aprobados.
- El total pagado de los recursos de este programa presupuestario represento el 1.32% del presupuesto total erogado por el Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán durante 2022.

E022 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN SALUD

- El presupuesto pagado en este programa fue de 118,819.6 miles de pesos, el cual fue inferior -7.61% equivalente a 9,792.6 miles de pesos del presupuesto aprobado que fue de 128,612.2 miles de pesos.
- El total pagado de los recursos de este programa presupuestario represento el 8.63% del presupuesto total erogado por el Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán durante 2022.

M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO

- En este programa presupuestario se aprobaron recursos por 20,218.5 miles de pesos, modificándose esta cantidad en el transcurso del ejercicio a 36,607.0 miles de pesos, de los cuales se pagaron 36,607.0 miles de pesos, registrando este programa un incremento en el gasto del 81.06% equivalente a 16,388.5 miles de pesos con respecto al presupuesto aprobado.
- El total pagado de los recursos de este programa presupuestario representó el 2.66% del presupuesto total erogado por el Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán durante 2022, los cuales contribuyeron a realizar acciones administrativas.
 - Los recursos de este programa fueron destinados a implementar instrumentos de gestión administrativa para permitir la eficiencia en el manejo y control de recursos humanos financieros y materiales en la entidad.

O001 ACTIVIDADES A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO

- Este programa presupuestario obtuvo un presupuesto aprobado de 5,127.4 miles de pesos, pagando un importe de 4,989.6 miles de pesos, el cual tuvo un decremento en el gasto de -2.69%, equivalente a 137.7 miles de pesos, con relación al presupuesto aprobado.
- El ejercicio de los recursos de este programa presupuestario representó el 0.36% del presupuesto total erogado por el Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán durante 2022.

Cabe mencionar que en este programa, el Órgano Interno de Control llevó a cabo acciones que impulsaron la transparencia de la gestión pública mediante la fiscalización, evaluación y seguimiento de los programas y de los servicios proporcionados por el Instituto, así como la calidad y el fortalecimiento del adecuado uso de los recursos humanos, financieros y materiales, con lo anterior se contribuye al cumplimiento y apoyo del Plan Nacional de Desarrollo en su Estrategia Transversal Gobierno Cercano y Moderno.

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN
(HRAEPY)
NOTAS PRESUPUESTALES

4) VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

Para el ejercicio fiscal 2022, en el Presupuesto de Egresos de la Federación, la H. Cámara de Diputados aprobó un presupuesto original por 1,213,546.8 miles de pesos, integrado por 1,163,546.8 miles de pesos de recursos fiscales y 50,000.0 miles de pesos de recursos propios, pagando un total 1,376,217.9 miles de pesos integrado por 1,370,421.7 miles de pesos de recursos fiscales y 5,796.2 miles de pesos de recursos propios, lo que refleja un incremento global del 13.40% comparado contra el presupuesto aprobado, Este comportamiento se debió principalmente al mayor gasto pagado en los rubros de Gasto Corriente en Servicios Personales 12.0% y Gastos de Operación en Materiales y Suministros 39.9%; derivado a que se otorgó a este Hospital unas ampliaciones presupuestales para cubrir compromisos de pago subcontratados y para contar con los insumos y materiales necesarios como medicamentos y Gases medicinales para atender algunos pacientes del SARS-CoV-2.

En Inversión Física no se autorizó presupuesto para este Ejercicio Fiscal.

El presupuesto pagado fue financiado con 99.58% de recurso federal, 0.42% con recursos propios.

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN
(HRAEPY)
NOTAS PRESUPUESTALES

5) CIFRAS FINANCIERAS PRESUPUESTALES:

1.- Generalidades: Las partidas de operación se encuentran debidamente identificadas y registradas.

2.- Gasto Corriente: la H. Cámara de Diputados aprobó un presupuesto original por 1,213,546.8 miles de pesos, integrado por 1,163,546.8 miles de pesos de recursos fiscales y 50,000.0 miles de pesos de recursos propios, que representan un 95.88 y 4.12 por ciento del presupuesto original, modificándose con ampliaciones y reducciones para quedar en un presupuesto modificado de 1,420,421.7 miles de pesos, integrado por 1,370,421.7 miles de pesos de recursos fiscales, 50,000.0 miles de pesos de recursos propios. El presupuesto pagado por 1,376,217.9 miles de pesos fue financiado con recursos fiscales por 1,370,421.7 miles de pesos y recursos propios por 5,796.2 miles de pesos.

- El **Gastos Corriente** pagado observó una variación mayor de 13.4% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
- En **Servicios Personales** se registró un mayor gasto pagado de 12.0% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
- Los pagos derivados de la actualización del tabulador de sueldos y salarios, así como de los conceptos de despesa, cuotas de previsión y seguridad social y otras prestaciones económicas para el personal de base y enlace fueron superiores a lo programado.
- Los pagos de las plazas autorizadas para la contratación de personal eventual, para la atención de los pacientes con SARS-COV2 requirió una ampliación al presupuesto lo que motivó un incremento en el pago por concepto de sueldos a este tipo de empleados.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado mayor en 14.1%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y ampliaciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto.

- En Materiales y Suministros se registró un gasto pagado superior en 164.5%, con relación al presupuesto aprobado, el cual corresponde a transferencias compensadas de recursos fiscales y ampliaciones presupuestales que se realizaron para dar apoyo al suministro de medicamentos y material de curación así como de Gases medicinales, debido al incremento de servicios médicos ante la disminución de pacientes graves del coronavirus SARS-COV2.
- El presupuesto pagado en Servicios Generales fue superior en 1.0% respecto al presupuesto aprobado, que se explica primordialmente por la transferencia de recursos para la adquisición de medicamentos y material de curación de manera consolidada, en común acuerdo con el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), así como los recursos orientados a la subcontratación de servicios con terceros debido al incremento de servicios médicos y a los servicios de mantenimiento y conservación del edificio hospitalario
- En **Subsidios** no se destinaron recursos.
- En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado mayor en 20.5% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica esencialmente por la mayor erogación por compras consolidadas de medicamentos y material de curación realizado conjuntamente con el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) y por concepto de resoluciones administrativas emitidas por autoridad competente.
- **Pensiones y Jubilaciones**
 - No se presupuestaron recursos.
- **Gasto de Inversión**
 - En Gasto de Inversión no se aprobó presupuesto, para este Ejercicio Fiscal 2022.
- En lo correspondiente a **Subsidios y a Otros de Inversión**, no se destinaron recursos.
- **Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Funcional Programática**
 - Durante 2022 el HRAEPY ejerció su presupuesto a través de tres **finalidades**: 1 Gobierno, 2 Desarrollo Social y 3 Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** 3 Coordinación de la Política de Gobierno, la segunda la función 3 Salud; y la tercera la Función 8 Ciencia, Tecnología e Innovación.

- La **finalidad Gobierno** representó 0.4% de la totalidad de los recursos pagados y mostró una reducción de 2.7% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales de HRAEPY.
- A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
- Mediante esta función el HRAEPY a través del Órgano Interno de Control llevó a cabo acciones que impulsaron la transparencia de la gestión pública mediante la fiscalización, evaluación y seguimiento de los programas y de los servicios otorgados por el Hospital.
- La **finalidad Desarrollo Social** representó 91.0% del total de los recursos pagados y con relación al presupuesto aprobado fue mayor en 16.0%, lo anterior muestra la prioridad que se asignó a este programa para atender las actividades y necesidades del Hospital para suministrar a pacientes los medicamentos e insumos necesarios para su pronta recuperación.
- A través de la **función Salud** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
- Mediante esta función el HRAEPY otorgó atención médica de Alta Especialidad, con un modelo de altos estándares de calidad y seguridad, respetando los derechos de los pacientes y sus familias con enfoques modernos de calidad, se reforzaron los Procesos Organizacionales de la Institución mediante la Estandarización de los servicios de atención, así como la consolidación del funcionamiento del Sistema de Referencia y Contra referencia a nivel regional, entre otros.
- La **finalidad Desarrollo Económico** representó 8.6% del total de los recursos pagados y con relación al presupuesto aprobado fue inferior en 7.6%
- A través de la **función Ciencia Tecnología e Innovación** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
- Mediante esta función HRAEPY realizó la publicación de más de 10 artículos científicos en revistas con alto factor de impacto que se encuentran en el "índice de citas de revistas", entre los que destacan: "Biomarcadores del estrés oxidativo y su asociación con la mortalidad en pacientes COVID-19", publicado en la revista "Medicina oxidativa y longevidad celular" y el artículo "Relación entre la acumulación del producto de lípidos y los biomarcadores de estrés oxidativo por género en adultos de Yucatán", publicado en la revista "Informes científicos" de la familia "Naturaleza".

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN

(HRAEPY)

NOTAS PRESUPUESTALES

INTEGRACION DEL SALDO FINAL POR EJERCICIO

CUENTA PUBLICA	DISPONIBILIDAD POR EJERCICIO	DISPONIBILIDAD ACUMULADA
CUENTA 2008	316,685.00	316,685.00
CUENTA 2009	486,034.00	802,719.00
CUENTA 2010	586,856.00	1,389,575.00
CUENTA 2011	327,199.00	1,716,774.00
CUENTA 2012	29,784.00	1,746,558.00
CUENTA 2013	10,983.00	1,757,541.00
CUENTA 2014	3,781,229.00	5,538,770.00
EJERCIDO		(5,538,770.00)
CUENTA 2015, 2016	149,343.00	149,343.00
CUENTA 2017	4,826.00	154,169.00
CUENTA 2018	46,589.00	200,758.00
CUENTA 2019	3,708,026.00	3,908,784.00
EJERCIDO		(3,908,784.00)
CUENTA 2020	474,271.00	474,271.00
CUENTA 2021	875,859.00	1,350,130.00
EJERCIDO		(1,350,130.00)
CUENTA 2022	351,830.00	351,830.00
SALDO FINAL ACUMULADA AL 2022		351,830.00

NOTA: Esta Disponibilidad está compuesta por la captación de Recursos Propios, ya que este Hospital no cuenta con Aportaciones ni Recursos de Terceros.

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN
(HRAEPY)
NOTAS PRESUPUESTALES

6) CIFRAS QUE SE INTEGRAN AL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN (SII):

La totalidad de los formatos que debemos presentar en el Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público, son los que se mencionan a continuación:

CLAVE	NOMBRE DEL FORMATO
111	Flujo de Efectivo Original
222	Saldos contables de disponibilidades y activos financieros - Paraestatales no financieras
221	Saldos en instituciones financieras de las disponibilidades y activos financieros - Paraestatales no financieras
161	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal no Financiero Original
316	Análisis Programático Funcional, Pagado
913	Estado de origen y aplicación de recursos
912	Estado de resultados
911	Estado de situación financiera
119	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra programa modificado
118	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra programa original
116	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra programa modificado

115	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra programa original
1112	Flujo de Efectivo Devengado
112	Flujo de Efectivo Observado
114	Flujo de Efectivo Ejercicios Anteriores.
1110	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra año anterior.
117	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra el año anterior.
1156	Seguimiento al Programa anual de Capacitación (PAC)
1155	Horas de Capacitación
1154	Programa Anual de Capacitación (PAC)
1111	Flujo de Efectivo Modificado
361	Gasto Programable en Flujo de Efectivo por Entidad Federativa
1130	Contratos de Adquisiciones, Arrendamientos, Obras Públicas y servicios con atraso en pagos
319	Gasto Devengado del Sector Paraestatal no Financiero
163	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal no Financiero Modificado

Cabe señalar, que los formatos arriba enlistados, fueron enviados en su totalidad, no existiendo envíos pendientes.

AUTORIZA

DR. ALFREDO JESUS MEDINA OCAMPO
DIRECTOR GENERAL

ELABORA

LIC. ROSSANA FUENTES SUAREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Entre Público: Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	1,376,217,938
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	110,193,133
Ingresos Financieros	706
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	110,192,427
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	63,455,401
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	63,455,401
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	1,422,955,670
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	1,376,217,938
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	113,630,790
Materias primas y materiales de producción y comercialización	113,630,790
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público: Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán

Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adelantos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	53,342,712
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	14,100,576
Provisiones	36,069,649
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	3,172,487
Otros gastos contables no presupuestarios	0
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	1,315,929,860

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. ALFREDO JESÚS MEDINA OCAMPO
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: LIC. ROSSANA PUENTES SUÁREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2022
 I.- ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
 12 SALUD
 NBS HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
		2 = (3-1)	3	4	5	5 = (3+4)
Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán	1,213,546,794	206,874,937	1,420,421,731	1,376,217,938	1,376,217,938	44,203,793
Total del Gasto	1,213,546,794	206,874,937	1,420,421,731	1,376,217,938	1,376,217,938	44,203,793

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
 2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

AUTORIZA

 DR. ALFREDO JESÚS MEDINA OCAMPO
 DIRECTOR GENERAL

ELABORA

 LIC. ROSSANA FUENTES SUÁREZ
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL HRAEPY

CUENTA PÚBLICA 2022

II.- ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}

12 SALUD

NBS HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENINSULA DE YUCATÁN

(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3 + 4)	3	4	5	6 = (5 - 4)
Gasto Corriente	1,213,546,794	206,874,937	1,420,421,731	1,376,217,938	1,376,217,938	44,203,793
Total del Gasto	1,213,546,794	206,874,937	1,420,421,731	1,376,217,938	1,376,217,938	44,203,793

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
^{2/} Corresponde a las Economías Presupuestarias.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

AUTORIZA

DR. ALFREDO JESÚS MEDINA OCAMPO
DIRECTOR GENERAL

ELABORA

LIC. ROSAANA FUENTES-SUÁREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL HRAEPY

CUENTA PÚBLICA 2022
III.- ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD
NBS HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO
	1	2 = (3-4)	3	4	5	6 = (3+4)
Servicios personales	682,146,897	82,137,712	764,284,609	764,284,609	764,284,609	
Remuneraciones al personal de carácter permanente	236,114,006	-2,942,434	233,171,572	233,171,572	233,171,572	
Remuneraciones al personal de carácter transitorio		88,818,435	88,818,435	88,818,435	88,818,435	
Remuneraciones adicionales y especiales	177,370,108	-626,906	176,743,202	176,743,202	176,743,202	
Seguridad social	72,268,922	-6,170,594	66,098,328	66,098,328	66,098,328	
Otras prestaciones sociales y económicas	185,391,650	4,846,641	190,238,291	190,238,291	190,238,291	
Pago de estímulos a servidores públicos	11,002,211	-1,787,430	9,214,781	9,214,781	9,214,781	
Materiales y suministros	35,252,811	78,434,558	113,687,369	93,238,060	93,238,060	20,449,309
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	176,873	-81,535	95,338	30,210	30,210	65,128
Alimentos y utensilios	350,000	-164,408	185,592	72,592	72,592	113,000
Materiales y artículos de construcción y de reparación	746,616	801,753	1,548,369	963,476	963,476	584,893
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	28,569,048	77,816,597	106,385,645	87,512,060	87,512,060	18,873,585
Combustibles, lubricantes y aditivos	273,014	-33,992	239,022	56,507	56,507	182,515
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	3,716,713	-22,675	3,694,038	3,217,713	3,217,713	476,325
Herramientas, refacciones y accesorios menores	1,420,547	118,818	1,539,365	1,385,502	1,385,502	153,863
Servicios generales	405,882,000	85,631,817	491,513,817	467,759,333	467,759,333	23,754,484
Servicios básicos	31,415,967	-301,088	31,114,879	30,845,550	30,845,550	269,329
Servicios de arrendamiento	25,972,789	-2,880,219	23,092,570	18,273,708	18,273,708	4,818,862
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	290,866,395	3,980,979	294,847,374	286,111,804	286,111,804	8,735,570
Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,270,182	-121,376	1,148,806	1,123,806	1,123,806	25,000
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	42,244,651	24,986,041	67,230,692	58,063,972	58,063,972	9,166,720
Servicios de comunicación social y publicidad	767,074	-193,262	573,812	573,812	573,812	
Servicios de traslado y viáticos	1,509,272	-896,861	612,411	250,611	250,611	361,800
Servicios oficiales	450,000	-82,797	367,203			367,203
Otros servicios generales	11,385,670	61,140,400	72,526,070	72,516,070	72,516,070	10,000
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		50,935,936	50,935,936	50,935,936	50,935,936	
Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos		50,935,936	50,935,936	50,935,936	50,935,936	
Inversiones financieras y otras provisiones	90,265,086	-90,265,086				
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	90,265,086	-90,265,086				
Total del Gasto	1,213,546,794	206,874,937	1,420,421,731	1,376,217,938	1,376,217,938	44,203,793

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

AUTORIZA

DR. ALFREDO JESÚS MEDINA OCAMPO
DIRECTOR GENERAL

ELABORA

LIC. ROSSANA FUENTES SUÁREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2022
IV.- ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD
NBS HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENINSULA DE YUCATÁN
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (5-4)
Gobierno	5,127,378	-137,749	4,989,629	4,989,629	4,989,629	
Coordinación de la Política de Gobierno	5,127,378	-137,749	4,989,629	4,989,629	4,989,629	
Desarrollo Social	1,079,807,232	211,805,248	1,291,612,480	1,252,408,687	1,252,408,687	39,203,793
Salud	1,079,807,232	211,805,248	1,291,612,480	1,252,408,687	1,252,408,687	39,203,793
Desarrollo Económico	128,612,184	-4,792,562	123,819,622	118,819,622	118,819,622	5,000,000
Ciencia, Tecnología e Innovación	128,612,184	-4,792,562	123,819,622	118,819,622	118,819,622	5,000,000
Total del Gasto	1,213,546,794	206,874,937	1,420,421,731	1,376,217,938	1,376,217,938	44,203,793

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

AUTORIZA

DR. ALFREDO JESÚS MEDINA OCAMPO
DIRECTOR GENERAL

ELABORA

LIC. ROSAANA FUENTES SUÁREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL HRAEPY

CUENTA PÚBLICA 2022
V.- GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD

NBS HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUPEREJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3 - 1)	3	4	5	6 = (3 - 4)
Programas Federales	1,213,546,794	206,874,937	1,420,421,731	1,376,217,938	1,376,217,938	44,203,793
Desempeño de las Funciones	1,188,200,902	190,624,176	1,378,825,078	1,334,621,285	1,334,621,285	44,203,793
Prestación de Servicios Públicos	1,188,200,902	190,624,176	1,378,825,078	1,334,621,285	1,334,621,285	44,203,793
Administrativos y de Apoyo	25,345,892	16,250,761	41,596,653	41,596,653	41,596,653	
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	20,218,514	16,388,510	36,607,024	36,607,024	36,607,024	
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	5,127,378	-137,749	4,989,629	4,989,629	4,989,629	
Total del Gasto	1,213,546,794	206,874,937	1,420,421,731	1,376,217,938	1,376,217,938	44,203,793

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

AUTORIZA

DR. ALFREDO JESÚS MEDINA OCAMPO
DIRECTOR GENERAL

ELABORA

LIC. ROSANA FUENTES SUÁREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS